

ACTA N° 274

En la Ciudad de Trelew a veinticuatro días del mes de Febrero de dos mil dieciocho, siendo la hora 12:50 se reúne en **sesión extraordinaria** el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas, convocado mediante la Resolución DFCE N° 056/18, con el objeto de dar tratamiento al siguiente Orden del Día.

- 1.- Excusaciones Consejeros Directivos.
- 2.- Ratificación Resoluciones Nros. 743, 766, 768, 775, 789, 798/17, 025 y 026/18 DFCE.
- 3.- Renuncias y licencias.
- 4.- Designaciones:
 - a) Sustanciación concursos Carrera Académica.
 - b) Designaciones interinas, cambios de categorías y dedicaciones.
 - c) Designación en Carrera Académica.
 - d) Asignación de Actividades en Carrera Académica.
 - e) Contratación de Profesores Viajeros.
- 5.- Solicitud de llamado a concurso regular cargo de Profesor Adjunto dedicación Simple Espacio Disciplinar Contabilidad Pública de Delegación Académica Comodoro Rivadavia.
- 6.- Proyectos de programas, bibliografías y normas de cátedra.

Se inicia la sesión con la presencia en la sala de los Consejeros Nora López, Ana Kresteff, Agustina Fonseca, Lorena Mansilla, Daiana Aguirre, Norma Casado, Virginia Echeverría, Aldo De Cunto, Gladys Bogoni, Carlos Ferro, Néstor Cabanas, Alexis Walker, Sofía Cuadra, Patricia Blanchod.

Preside la sesión el Sr. Decano. Se encuentran presentes el Sr. Vice Decano, Cr. Julio Pastor, las Delegadas Académicas de Comodoro Rivadavia y Esquel, Cra. Cristina Raquel Trola y Lic. María Celeste Ramírez; las Secretarías Académica, de Extensión y el Secretario de Posgrados de la Facultad, TUAAs Marcela Miriam Denadei, Cra. Daniela Estefanía Tomelín y el Mg. Julio Ricardo Ibañez, respectivamente.-

Seguidamente la Sra. Decana da lectura a las excusaciones recibidas de los consejeros María Jesús Fresco, Facundo Gajardo y Sabrina Ponce, las que se justifican por unanimidad.

Se proceda a dar continuidad con el tratamiento de los puntos del Orden del Día.

2.- Ratificación Resoluciones Nros. 743, 766, 768, 775, 789, 798/17, 025 y 026/18 DFCE.

A continuación se da lectura al siguiente Despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento, el cual es aprobado por Unanimidad.

“VISTO:

La Resolución N° 766/17 DFCE; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución N° 766/17 DFCE se aceptó, a partir del 1° de enero de 2018, la renuncia presentada por la *Esp. Adriana Josefina ARCE* como Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Semiexclusiva Regular, en el Espacio Disciplinar *Lógica y Metodología de las Ciencias* de Delegación Académica Comodoro Rivadavia, designada mediante la Resolución N° 113/14 CDFCE.-

Que no existen objeciones que formular.

POR ELLO:

LA COMISION DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO DEL
CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

PROPONE:

ARTICULO 1°.- Ratificar en todos sus términos las Resolución DFCE N° 766/17.-

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese.- “

Seguidamente se da lectura al siguiente Despacho de la Comisión de Enseñanza, el cual es aprobado por unanimidad.

“VISTO:

Las Resoluciones Nros. 743, 768, 775, 789, 798/17; 025 y 026/18 DFCE; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución N° 743/17 DFCE se dejó sin efecto la modificación de la designación del Lic. Facundo Ramiro Ball, efectuada mediante resolución N° 029/16 CDFCE.

Que en el Artículo 2° de la Resolución N° 743/17 DFCE se modificó la designación Regular, del Lic. Ball, efectuada mediante Resolución N° 156/15 CDFCE, sede Trelew, quedando de la siguiente manera:

Espacio disciplinar	Dedicaciones	Dedicación integral	Categoría	Fecha
Microeconomía	Exclusiva	50 horas	Adjunto	08-11-17
	Simple			01-01-16

Que por la Resolución N° 768/17 DFCE, se propone al H° Consejo Superior, la designación de representantes de la Facultad de Ciencias Económicas ante el Consejo de Investigaciones CIUNPAT, conforme el siguiente detalle:

TITULARES

Mg. Silvia Mabel LOPEZ
Lic. Daniel Enrique URIE

SUPLENTES

Lic. Facundo Ramiro BALL
Cr. Alberto Esteban BRESSAN

Que conforme la Resolución N° 775/17 DFCE, se modificó, ad-referéndum del H° Consejo Directivo, el Tribunal Examinador para la promoción sin examen final de la asignatura DERECHO AGRARIO Y FORESTAL de la Delegación Académica Esquel, que fuera aprobado por Resolución N° 087/14 CDFCE, el que quedará integrado con los siguientes docentes: Abog. Adriana Nedy CONESA; Abog. Nelly Nilda GARCÍA, Abog. Raúl Alberto VILA.

Que mediante la Resolución N° 789/17 DFCE se modificó, ad-referéndum del H° Consejo Directivo, desde el turno diciembre de 2017 el Tribunal Examinador para la promoción sin examen final de la asignatura MATEMATICA I de la Delegación Académica Comodoro Rivadavia, que fuera aprobado por Resolución N° 043/16 CDFCE, el que quedará integrado con los siguientes docentes: Esp. Gladys Susana BOGONI, Prof. Juan Luis HERRERA y Mg. Alberto Esteban BRESSAN.

Que en el Artículo 2° de la Resolución N° 789/17 DFCE se **modificó, ad-referéndum del H° Consejo Directivo**, desde el turno diciembre de 2017, el Tribunal Examinador para la promoción sin examen final de la asignatura **MATEMATICA II** de la Delegación Académica Comodoro Rivadavia, que fuera

modificado por Resolución N° 677/16 DFCE y ratificado por Resolución N° 001/17 CDFCE, el que quedará integrado con los siguientes docentes: **Prof. Juan Luis HERRERA, Esp. Gladys Susana BOGONI y Mg. Alberto Esteban BRESSAN.**

Que conforme la Resolución N° 798/17 DFCE se dejó sin efecto, a partir del 1° de diciembre de 2017, las Resoluciones Nros. 497 y 585/17 DFCE, que fueran ratificadas mediante las Resoluciones Nros. 097 y 098/17 CDFCE, respectivamente, restituyéndose en el Artículo 2°, a partir del 1° de diciembre de 2017, **los cargos en Carrera Académica** a las docentes Cras. Adriana Silvina HERNANDEZ y María Gabriela QUINTANA de Delegación Académica Comodoro Rivadavia, como así también la asignación de actividades efectuadas mediante la Resolución N° 023/17 CDFCE.-

Que mediante la Resolución N° 025/18 DFCE se **prorrogó** la designación de la Cra. Nora Cecilia **CABALEIRO**, como Coordinadora del Departamento Académico de Administración - Delegación Académica Comodoro Rivadavia, desde el 06 de julio de 2017 y hasta tanto se realice el correspondiente llamado a inscripción para cubrir dicho cargo

Que por la Resolución N° 026/18 DFCE se **prorrogó** la designación de la Cra. Cristina Raquel **TROLA**, como Coordinadora del Departamento Académico de Contabilidad - Delegación Académica Comodoro Rivadavia, desde el 1° octubre de 2017 y hasta el 12 de noviembre de 2017.

Que no existen objeciones que formular.

POR ELLO:
LA COMISION DE ENSEÑANZA DEL
CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
PROPONE:

ARTICULO 1°.- Ratificar en todos sus términos las Resoluciones DFCE Nros. 743, 768, 775, 789, 798/17; 025 y 026/18.-

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese.- “

3.- Renuncias y licencias.

A continuación se da lectura a los siguientes Despachos de la Comisión de Vigilancia y Reglamento, los cuales son aprobados por unanimidad.

“VISTO:

La Nota Nro. 02818 SA; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la nota indicada en el Visto, la Secretaria Académica TUAA Marcela Myriam Denadei, remite propuesta de licencia sin goce de haberes, por cargos de mayor jerarquía, en cargos de docentes que se encuentran designados bajo el régimen de carrera académica.

Que la Sra. Decana avala el proyecto presentado.

Que no existen objeciones que formular.

POR ELLO:
LA COMISION DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO DEL
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
PROPONE:

ARTICULO 1°.- **Otorgar** licencia sin goce de haberes, por cargos de mayor jerarquía, a los docentes que se encuentran designados bajo el Régimen de Carrera Académica, conforme el ANEXO al presente, indicándose Apellido y Nombre, Espacio Disciplinar, dedicación, carga horaria, carácter, Sede o Delegación y período de licencia.-

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese.-“

ANEXO AL DESPACHO

Nº Doc.	Docente	Espacio Disciplinar	Dedic.	carga horaria	Categoría	Carácter	Sede	Desde	Hasta
23032756	Babino Enrique Alberto	Administración	Simple	10	JTP	Regular	Tw	01/03/2018	28/02/2019
16325580	Bayssette Marcelo	Historia Económica	Simple	10	JTP	Regular	Tw	01/03/2018	28/02/2019
24584628	Dámbrossio Maria del Carmen	Matemática	Simple	10	JTP	Regular	CR	01/03/2018	28/02/2019
25280566	Finlez Federico Luis	Dirección General	Simple	10	Ayte. 1º	Regular	CR	01/03/2018	28/02/2019
27092152	Giannandrea Ariel Sebastian	Auditoría Contable	SE	20	JTP	Regular	Tw	01/03/2018	28/02/2019
22323293	March Verónica Cristina	Sistemas	Simple	10	JTP	Regular	Tw	01/03/2018	28/02/2019
11414783	Tilbe Hugo Alfredo	Matemática	Simple	10	JTP	Regular	Esquel	01/03/2018	28/02/2019
20987925	Castello Gasol Andrés Pablo	Filosofía	Simple	10	JTP	Regular	Esquel	01/03/2018	28/02/2019
11113282	Molina Daniel Rubén	Contabilidad Pública	Simple	10	JTP	Regular	CR	01/03/2018	28/02/2019
18565695	Glatigny Silvina Marisa	Derecho Civil	Simple	10	JTP	Regular	CR	01/03/2018	28/02/2019
13472787	Casado Norma Esperanza	Exposición Contable	SE	20	JTP	Regular	EQ	01/03/2018	28/02/2019
14966596	Jorge Ricardo Juan	Matemática	Simple	10	Ayte. 1º	Regular	EQ	01/03/2018	28/02/2019
26925701	Bressan Alberto Esteban	Matemática Financiera	Simple	10	JTP	Regular	CR	01/03/2018	28/02/2019
29239885	Baltuska Bruno Andrés	Valuación Contable	Simple	10	JTP	Regular	TW	01/03/2018	28/02/2019
30284299	Price Elved Ariel	Auditoría Contable	Simple	10	Ayte. 1º	Regular	TW	01/03/2018	28/02/2019
30883519	Barrera Dalder Hipólito	Contabilidad de Costos	Simple	10	Ayte. 1º	Regular	TW	01/03/2018	28/02/2019
22936796	Helt Estela Dora	Matemática	Simple	10	JTP	Regular	TW	01/03/2018	28/02/2019
22453592	Pailacura César Daniel	Investigación Operativa	Simple	10	JTP	Regular	TW	01/03/2018	28/02/2019
21702729	Nesossi César Luis	Práctica Profesional	SE	20	JTP	Regular	CR	01/03/2018	28/02/2019
23152801	Gómez Arminda Beatriz	Práctica Profesional	Simple	10	Ayte. 1º	Regular	TW	01/03/2018	28/02/2019
23201687	Russ Andrea María	Filosofía	Simple	10	JTP	Regular	TW	01/03/2018	28/02/2019
21474008	González Bonet Carlos Alberto	Matemática Financiera	Simple	10	JTP	Regular	TW	01/03/2018	28/02/2019

“VISTO:

La Nota N° 026/18 SA; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Nota indicada en el Visto, la Secretaria Académica, TUAA Marcela Myriam DENADEI, adjunta nota de la Cra. María Gabriela PARIS en la que renuncia al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Simple Regular, en el espacio disciplinar Macroeconomía, a partir del 01 de marzo de 2018.

Que las razones expuestas por la Cra. María Gabriela Paris obedece a razones particulares.

Que la Secretaria Académica comparte lo solicitado y propone aceptar la mencionada renuncia.

Que no existen objeciones que formular.

POR ELLO:
LA COMISION DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO
DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

PROPONE:

ARTICULO 1°.- Aceptar, a partir del 1° de marzo de 2019 la **renuncia** presentada por la **Cra. María Gabriela PARIS**, al cargo de **Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Simple Regular** en el espacio disciplinar **Macroeconomía** de Sede Trelew.

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese.-“

“VISTO:

La Nota N° 013/18 SA; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Nota indicada en el Visto, la Secretaria Académica TUAA Marcela Myriam Denadei, adjunta nota del docente responsable de la asignatura Contabilidad II de Sede Trelew, elevando la renuncia presentada por la Cra. Solana Peralta al cargo de Ayudante de 1°, dedicación Simple, regular en el espacio disciplinar Valuación Contable.

Que la Cra. Solana Peralta indica que su renuncia obedece a motivos particulares, haciéndose efectiva a partir del 1° de marzo de 2018.

Que la Secretaria Académica propone aceptar la mencionada renuncia.

Que no existen objeciones que formular.

POR ELLO:
LA COMISION DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO
DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

PROPONE:

ARTICULO 1°.- Aceptar a partir del 1° de Marzo de 2018, la renuncia presentada por la Cra. Solana PERALTA al cargo de Ayudante de 1° dedicación Simple Regular, en el Espacio Disciplinar Valuación Contable de Sede Trelew.

ARTICULO 2°. Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese.- “

“VISTO:

La Nota N° 007/18 SA; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Nota indicada en el Visto, la Secretaria Académica TUAA Marcela Myriam Denadei, adjunta nota de la Lic. Lorena Borquez renunciando al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple, regular en el espacio disciplinar Administración Financiera.

Que la Lic. Lorena Borquez indica que su renuncia obedece a razones personales, haciéndose efectiva a partir del 1° de marzo de 2018.

Que la Secretaria Académica propone aceptar la mencionada renuncia.

Que no existen objeciones que formular.

POR ELLO:

LA COMISION DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO
DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

PROPONE:

ARTICULO 1°.- Aceptar a partir del 1° de Marzo de 2018, la renuncia presentada por la Lic. Lorena BORQUEZ al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Simple Regular, en el Espacio Disciplinar Administración Financiera de Sede Trelew.

ARTICULO 2°. Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese.- “

“VISTO:

La Nota N° 009/18 SA; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Nota indicada en el Visto, la Secretaria Académica TUAA Marcela Myriam Denadei, adjunta nota de la Lic. Marina Yolanda Mansilla solicitando se renueve la licencia por estudio, con goce de haberes, otorgada mediante Resolución N° 006/17 CDFCE, en el marco del Artículo 49° del Convenio Colectivo y el Inc. e) del Art. 6° de la Ord. CS N° 151.

Que la Secretaria Académica, atendiendo a las consideraciones expuestas, comparte lo solicitado y propone prorrogar desde el 1 de marzo al 31 de Julio de 2018, la licencia con goce de haberes, a la Lic. Marina Yolanda Mansilla, en el marco de los artículos mencionados, en el cargo de Profesora Adjunta dedicación Exclusiva, compartida con otra Unidad Académica. (Fac. Humanidades y Ciencias Sociales), dentro del Régimen de Carrera Académica.

Que la Sra. Decana emite opinión favorable.

Que no existen objeciones que formular.

POR ELLO:

LA COMISION DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO
DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

PROPONE:

ARTICULO 1°.- PRORROGAR desde el 01 de marzo al 31 de Julio de 2018, la **licencia con goce de haberes** a la **Lic. Marina Yolanda MANSILLA**, otorgada mediante Resolución N° 006/17 CDFCE, en el

cargo de **Profesora Adjunta dedicación Exclusiva, compartida con la Unidad Académica Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales**, dentro del régimen de Carrera Académica, con todos los derechos y obligaciones que implican el inc. e) del Art. 49 del Convenio Colectivo y el inc. e) del Art. 6° de la ORD CS 151.

ARTICULO 2°. Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese.- “

4.- Designaciones:

a) Sustanciación concursos Carrera Académica.

A continuación se da lectura al siguiente **Despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento**, el cual es **aprobado por unanimidad**.

“VISTO:

La Resolución N° 038/17 CDFCE y las Notas Nros. 001 y 002/18SA; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución N° 038/17 CDFCE se autorizó los llamados a concursos regulares en los Espacios Disciplinarios que a continuación se detallan, indicándose docente, categoría, dedicación y Sede o Delegación Académica, en el Marco del Régimen de Carrera Académica.

Categoría	Docente	Dedicación	Espacio Disciplinar	Sede/Delegación
Profesor Adjunto	IBAÑEZ, Julio Ricardo	Semiexclusiva	Economía Regional	Trelew
Profesor Adjunto	PEIRETTI, Daniel Adrián	Semiexclusiva más Simple	Macroeconomía	Trelew

Que la Secretaria Académica remite mediante la Nota 001 y 002/18 SA los Expedientes Nros. 118 y 119/17 con las actuaciones correspondientes.

Que se ha dado cumplimiento a la reglamentación vigente.

Que ésta Comisión no tiene observaciones que realizar al respecto.

Que la Comisión de Vigilancia y Reglamento propone avalar el procedimiento instrumentado para dichos Concursos.

POR ELLO
LA COMISION DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO DEL
H° CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

PROPONE:

ARTICULO 1°.- **APROBAR** el procedimiento formal, de los llamados a Concursos Regulares para cubrir los cargos de Profesores Adjuntos en los espacios disciplinarios **ECONOMÍA REGIONAL y MACROECONOMÍA**, de Sede Trelew y su sustanciación.

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese y cumplido, archívese.- “

Aprobado el Despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento, se procede a dar lectura a los siguientes Despachos de la Comisión de Enseñanza.

“VISTO:

Las Resoluciones Nros. 038/17 CDFCE y 714/17 DFCE , el Expediente CUDAP: EXP_FCE-SJB N° 118/2017; y la Nota Nro. 001/18 S.A.

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución N° 714/17 DFCE se sustanció el concurso público cerrado, autorizado mediante Resolución N° 038/17 CDFCE, dentro del marco de la promoción en la Carrera Académica de acuerdo a lo establecido en el inc. 3.1 del Capítulo 3, del Anexo a la Ordenanza del C.S. N° 145, al Docente **Mg. Julio Ricardo Ibáñez**, Sede Trelew, al cargo de Profesor Adjunto, dedicación Semiexclusiva, con una carga horaria de 20 (veinte) horas, en el espacio disciplinar **ECONOMIA REGIONAL**, ingresado a dicho Régimen mediante Resolución N° 022/17 CDFCE.

Que conforme el Expediente CUDAP: EXP_FCE-SJB N° 118/2017 se tramitó dicho llamado, y que, la Comisión de Vigilancia y Reglamento se expidió positivamente respecto al cumplimiento de la normativa vigente.

Que por la Nota Nro. 001/18 S.A. la Secretaria Académica propone modificar la designación del Lic. Julio Ricardo Ibáñez, en el marco del Régimen de Carrera Académica, conforme el llamado y su sustanciación.

POR ELLO:
LA COMISION DE ENSEÑANZA DEL
CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

PROPONE:

ARTICULO 1°.- **MODIFICAR**, a partir del 01 de Marzo de 2018, la designación del **Mg. Julio Ricardo IBÁÑEZ**, efectuada mediante Resolución N° 022/17 CDFCE., para regularizar el cargo interino, dentro del Régimen de Carrera Académica, de acuerdo al capítulo 3 punto 3.1. de la Ord. CS N° 145, a Profesor con categoría de Adjunto, REGULAR, dedicación Semiexclusiva, en el espacio disciplinar Economía Regional, con una carga horaria de 20 (veinte) horas semanales, en Sede Trelew.

ARTICULO 2°.- Otorgar licencia sin goce de haberes en 10 (diez) horas semanales en el cargo de Profesor Adjunto, Regular, dedicación Semiexclusiva, en el espacio disciplinar Economía Regional, desde el 1° de marzo de 2018 y hasta el 05 de Noviembre de 2021 o hasta que cese en sus funciones como Secretario de Posgrados de la Facultad de Ciencias Económicas, lo que sucediere primero.

ARTICULO 3°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese.- “

Sometido a **votación el Despacho**, se aprueba **por unanimidad**.

“VISTO:

Las Resoluciones Nros. 038/17 CDFCE y 720/17 DFCE , el Expediente CUDAP: EXP_FCE-SJB N° 119/2017; y la Nota Nro. 002/18 S.A.

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución N° 720/17 DFCE se resuelve **sustanciar**, el concurso público cerrado, autorizado mediante Resolución N° 038/17 CDFCE, dentro del marco de la promoción en el Régimen de Carrera Académica, al Docente **Lic. Daniel Adrián PEIRETTI**, Sede Trelew, al cargo de Profesor Adjunto, dedicación Semiexclusiva más Simple, con una carga horaria de 30 (treinta) horas, en el espacio disciplinar **MACROECONOMIA**, ingresado a dicho Régimen mediante Resolución N° 156/15 CDFCE.

Que conforme el Expediente CUDAP: EXP_FCE-SJB N° 119/2017 se tramitó dicho llamado, y que, la Comisión de Vigilancia y Reglamento se expidió positivamente respecto al cumplimiento de la normativa vigente.

Que por la Nota Nro. 002/18 S.A. la Secretaria Académica propone modificar la designación del Lic. Daniel Adrián Peiretti, en el marco del Régimen de Carrera Académica, conforme el llamado y su sustanciación.

POR ELLO:
LA COMISION DE ENSEÑANZA DEL
CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

PROPONE:

ARTICULO 1°.- **MODIFICAR**, a partir del 01 de Marzo de 2018, la designación del *Lic. Daniel Adrián PEIRETTI*, efectuada mediante Resolución N° 156/15 CDFCE., para promover el cargo regular, dentro del Régimen de Carrera Académica, de acuerdo al cap. 6 punto 6.1 de la Ord. CS N° 145, de Ayudante de Primera a **Profesor** con categoría de **ADJUNTO REGULAR, dedicación Semiexclusiva más Simple**, en el espacio disciplinar *Macroeconomía*, con una carga horaria de 30 (treinta) horas semanales, en Sede Trelew.

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese.- “

Se somete a **votación el Despacho: Por la afirmativa:** López, Kresteff, Casado, Echeverría, De Cunto, Bogoni, Ferro, Cabanas, Blanchod. **Por la negativa:** Fonseca, Mansilla, Aguirre, Cuadra, Walker. **Se aprueba por MAYORIA**

A continuación se da lectura al siguiente **Despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento**, el cual es **aprobado por unanimidad**.

“VISTO:

La Resolución N° 103/17 CDFCE; y

CONSIDERANDO:

Que mediante las Resolución N° 103/17 CDFCE se llamó a Concurso Público Cerrado dentro del marco de la promoción en la Carrera Académica de acuerdo a lo establecido en el inc. 6.1 del Capítulo 6, del Anexo a la Ordenanza del C.S. No. 145, al Docente Auxiliar *Abogado Fernando Omar GELVEZ*, Sede Trelew, al cargo de Auxiliar Docente con categoría de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple, con una carga horaria de 10 (diez) horas, en el Espacio Disciplinar **Derecho Constitucional y Administrativo**, ingresado a dicho Régimen mediante Resolución 156/15 CDFCE..-

Que la Secretaria Académica remite mediante Nota N° 0282/17 SA el Expediente N° 122/17 con las actuaciones correspondientes.

Que se ha dado cumplimiento a la reglamentación vigente.

Que ésta Comisión no tiene observaciones que realizar al respecto.

Que la Comisión de Vigilancia y Reglamento propone avalar el procedimiento instrumentado para dicho Concurso.

POR ELLO
LA COMISION DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO DEL
H° CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

PROPONE:

ARTICULO 1°.- **APROBAR** el procedimiento formal, del llamado a Concurso Regular para el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos del espacio disciplinar **DERECHO CONSTITUCIONAL Y ADMINISTRATIVO**, de Sede Trelew y su sustanciación.

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese y cumplido, archívese.-

Aprobado el Despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento, se procede a dar lectura al siguientes Despacho de la Comisión de Enseñanza.

“VISTO:

La Resolución N° 103/17 CDFCE, el Expediente CUDAP: EXP_FCE-SJB N° 122/2017; y la Nota Nro. 282/17 S.A.

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución Nro. 103/17 CDFCE, se llamó a Concurso Público Cerrado dentro del marco de la promoción en la Carrera Académica de acuerdo a lo establecido en el inc. 6.1 del Capítulo 6, del Anexo a la Ordenanza del C.S. No. 145, al Docente Auxiliar **Abogado Fernando Omar GELVEZ**, Sede Trelew, al cargo de Auxiliar Docente con categoría de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple , con una carga horaria de 10 (diez) horas, en el Espacio Disciplinar **Derecho Constitucional y Administrativo**, ingresado a dicho Régimen mediante Resolución 156/15 CDFCE.

Que conforme el Expediente CUDAP: EXP_FCE-SJB N° 122/2017 se tramitó dicho llamado, y que, la Comisión de Vigilancia y Reglamento se expidió positivamente respecto al cumplimiento de la normativa vigente.

Que por la Nota Nro. 282/17 S.A. la Secretaria Académica propone modificar la designación del Abog. Fernando Omar Gelvez, en el marco del Régimen de Carrera Académica, conforme el llamado y su sustanciación.

POR ELLO:
LA COMISION DE ENSEÑANZA DEL
CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

PROPONE:

ARTICULO 1°.- **MODIFICAR**, a partir del 01 de Marzo de 2018, la designación, del **Abog. Fernando Omar GELVEZ**, efectuada mediante Resolución N° 156/15 CDFCE., por promoción, dentro del Régimen de Carrera Académica, de acuerdo al capítulo 6 punto 6.1. de la Ord. CS N° 145, de Ayudante de Primera a **Jefe de Trabajos Prácticos, Regular**, en el espacio disciplinar **DERECHO CONSTITUCIONAL Y ADMINISTRATIVO, dedicación Simple**, con una carga horaria de 10 (diez) horas semanales, en Sede Trelew.

ARTÍCULO 2°.- El alta mencionada carece de validez si no se da cumplimiento a lo establecido en el artículo 2° de la Disposición Secretaría Administrativa N° 002/2006, ante la Dirección de Personal, dentro de los cinco días a partir de la fecha de su notificación. De no cumplir con lo indicado en el párrafo anterior se considerará fecha de alta en el cargo, según lo reglamentado por la Resolución General AFIP N° 1891/05.

ARTICULO 3°.- Regístrese, comuníquese y cumplido, archívese.- “

Sometido a **votación el Despacho**, se aprueba **por unanimidad**.

b) **Designaciones interinas, cambios de categorías y dedicaciones.**

A continuación se da lectura al siguiente **Despacho** de la **Comisión de Enseñanza**, el cual es **aprobado por unanimidad**.

“VISTO:

La Resolución N° 086/13 CDFCE y el registro CUDAP: NOTA-SJB: 0009815/2017; y

CONSIDERANDO:

Que el Artículo 5° de la Resolución N° 086/13 CDFCE, establece que "...el Delegado Académico propondrá al Decano, que eleve al Consejo Directivo, las designaciones de los colaboradores ad-honorem que lo acompañen en su gestión. Las propuestas deberán ser fundadas y se propondrá un colaborador por cada Secretaría de la Facultad".

Que la Delegada Académica de Esquel, Lic. Celeste Ramírez, hace lo propio mediante el registro CUDAP: NOTA-SJB: 0009815/2017.

Que los docentes propuestos cuentan con trayectoria en nuestra institución, demostrando un desempeño comprometido en su trabajo.

Que la Delegada Académica indica que la propuesta de trabajo presentada para su postulación en la Delegación, fue elaborada en conjunto con éste equipo de docentes.

Que la Sra. Decana avala la propuesta presentada.

POR ELLO:
LA COMISION DE ENSEÑANZA DEL
CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECOMOMICAS

PROPONE:

ARTICULO 1°.- Designar, a partir del 01 de Marzo de 2018 y hasta el 05 de Noviembre de 2021, a los docentes que se detallan a continuación como **COLABORADORES**, de la Delegación Académica Esquel de la Facultad de Ciencias Económicas, indicándose en cada caso área correspondiente:

Apellido y Nombre :	Colaborador de:
Lic. Mariana GAUNA LAVAYEN	ACADÉMICA
Cra. Laura D'AMBROSIO	EXTENSION
Mgs. Silvia Mabel LOPEZ	INVESTIGACION
Lic. Verónica BONIFACIO TRONCOSO	POSGRADOS

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese.- "

A continuación se da lectura al siguiente Despacho de la Comisión de Enseñanza.

"VISTO:

La Resolución N° 086/13 CDFCE y el registro CUDAP: NOTA-SJB: 0000400/2018; y

CONSIDERANDO:

Que el Artículo 5° de la Resolución N° 086/13 CDFCE, establece que "...el Delegado Académico propondrá al Decano, que eleve al Consejo Directivo, las designaciones de los colaboradores ad-honorem que lo acompañen en su gestión. Las propuestas deberán ser fundadas y se propondrá un colaborador por cada Secretaría de la Facultad".

Que la Delegada Académica de Comodoro Rivadavia, Cra. Cristina Raquel Trola, hace lo propio mediante el registro CUDAP: NOTA-SJB: 0000400/2018, indicando que la propuesta se basa teniendo en cuenta en su conjunto sus perfiles docentes, experiencia o su trayectoria sobre las áreas mencionadas y fundamentalmente por su dedicación al trabajo en equipo y compromiso con la Facultad.

POR ELLO:
LA COMISION DE ENSEÑANZA DEL
CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECOMOMICAS

PROPONE:

ARTICULO 1º.- Designar, a partir del 01 de Marzo de 2018 y hasta el 05 de Noviembre de 2021, a los docentes que se detallan a continuación como **COLABORADORES**, de la Delegación Académica Comodoro Rivadavia de la Facultad de Ciencias Económicas, indicándose en cada caso área correspondiente:

Apellido y Nombre :	Colaborador de:
Cra. Rosana Carina Ema BOTTINELLI	ACADÉMICA
Esp. Mónica Beatríz FERRO	EXTENSION
Cr. Néstor Leonardo CABANAS	POSGRADOS
Esp. Gladys Susana BOGONI	INVESTIGACION

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese.- “

Sometido a votación el Despachos, solicitan su abstención el claustro alumnos en su totalidad.

Se autorizan las abstenciones solicitadas y se aprueba por unanimidad el Despacho.

A continuación se da lectura al siguiente Despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento, el cual es aprobado por unanimidad.

“VISTO:

La Resolución N° 780/17 DFCE y la Nota N° 014/18SA; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución N° 780/17 DFCE se llamó a inscripción de postulantes para cubrir el cargo de DIRECTOR DE DEPARTAMENTO ACADEMICO DE ECONOMIA, en Sede Trelew.

Que en el Artículo 3º de la Resolución N° 780/17 DFCE se convoca a elecciones para cubrir el cargo de Director de Departamento Académico de Economía, fijándose el día 5 de febrero de 2018 la fecha para dicha elección.

Que la Secretaria Académica remite mediante la Nota 014/18 SA el Expediente con las actuaciones correspondientes.

Que se ha dado cumplimiento a la reglamentación vigente.

Que ésta Comisión no tiene observaciones que realizar al respecto.

Que la Comisión de Vigilancia y Reglamento propone avalar el procedimiento instrumentado para dicho elección.

POR ELLO
LA COMISION DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO DEL
Hº CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
PROPONE:

ARTICULO 1º.- **APROBAR** el procedimiento formal de la elección de DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO ACADEMICO DE ECONOMIA, de Sede Trelew, llevada a cabo el día 05 de Febrero de 2018.

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese y cumplido, archívese.- “

Aprobado el Despacho de la Comisión de Vigilancia se procede a dar tratamiento al siguiente **Despacho de la Comisión de Enseñanza**, el cual se **aprueba por unanimidad**.

VISTO:

La Resolución N° 780/17 DFCE y la Nota N° 014/18 SA; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución N° 780/18 DFCE se llamó a inscripción de postulantes para cubrir el cargo de Director de Departamento Académico de Economía, en la Sede Trelew.

Que se dio cumplimiento al acto eleccionario correspondiente, a raíz de la inscripción de dos postulantes.

Que la Comisión de Vigilancia y Reglamento avaló el procedimiento actuado.

Que por la Nota N° 014/18 SA, la Secretaria Académica TUA A Marcela Myriam Denadei, propone la designación del Lic. Facundo Ramiro Miguel BALL como Director del Departamento de Economía, según Acta a fojas 18 del Expediente, indicando además, que las actividades que demanden la mencionada designación serán asignadas en el Marco del Régimen de Carrera Académica del docente.

POR ELLO:
LA COMISION DE ENSEÑANZA DEL
CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR, a partir del 1° de marzo de 2018 y por el término de 2 (dos) años, al *Lic. Facundo Ramiro Miguel BALL* como **DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA** de la **Facultad de Ciencias Económicas**.

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese.-

Seguidamente se da lectura al siguiente Despacho de la Comisión de Enseñanza.

“VISTO:

El Convenio Colectivo de Trabajo, la Ord. CS N° 151, la Nota N° 025/18 SA; y

CONSIDERANDO

Que el convenio colectivo en su artículo 6 inc. c) define el carácter de docente suplente expresando que es aquel que reemplaza a un docente regular u ordinario o a un docente interino ausente.

Que el citado artículo indica que si el suplente se tratare de un docente con carácter regular u ordinario o interino, conservará su carácter de regular o interino respecto del cargo de origen, siendo suplente en el cargo transitorio.

Que la Cra. Julieta Angélica González, Ayudante de Primera, de la Cátedra Contabilidad de Costos, ha presentado solicitud de licencia por maternidad y post maternidad, avalada por Resolución N° 100/18 DFCE.

Que la Profesora Responsable de la asignatura en cuestión, propone a la Lic. Florencia Carrizo, como docente suplente, Delegación Académica Comodoro Rivadavia.

POR ELLO
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

PROPONE:

ARTICULO 1°.- Designar a la *Lic. Florencia CARRIZO* CUIL N° 27-33.769.642-8 como **DOCENTE SUPLENTE**, en reemplazo de la Cra. Julieta Angélica GONZÁLEZ, desde el 1 de marzo de 2018 y mientras dure la licencia por maternidad, y post maternidad, en el cargo de Ayudante de Primera, dedicación Simple Interino en el espacio disciplinar Contabilidad de Costos, con una carga horaria de 10 (diez) horas semanales; asignándole actividades en la asignatura Contabilidad de Costos, con una carga horaria de 440 horas.

ARTICULO 2º.- El alta mencionada carece de validez si no se da cumplimiento a lo establecido en el artículo 2º de la Disposición Secretaría Administrativa N° 002/2006, ante la Dirección de Personal, dentro de los cinco días a partir de la fecha de su notificación. De no cumplir con lo indicado en el párrafo anterior se considerará fecha de alta en el cargo, según lo reglamentado por la Resolución General AFIP N° 1891/05.

ARTICULO 3º.- Regístrese, comuníquese, notifíquese a la interesada y cumplido, archívese.-“

Sometido a votación el Despacho, el claustro alumnos solicita abstención, la que se autoriza por unanimidad. **Votación del Despacho: aprobado por unanimidad.**

A continuación se da lectura al **siguiente Despacho de la Comisión de Enseñanza**, el cual es **aprobado por unanimidad.**

“VISTO:

El Convenio Colectivo de Trabajo, la Ord. CS N° 151, la Nota N° 027/18 SA; y

CONSIDERANDO:

Que el convenio colectivo en su Artículo 6 inc. c) define el carácter de docente suplente expresando que es aquel que reemplaza a un docente regular u ordinario o a un docente interino ausente.

Que el citado Artículo indica que si el suplente se tratare de un docente con carácter regular u ordinario o interino, conservará su carácter de regular o interino respecto del cargo de origen, siendo suplente en el cargo transitorio.

Que la Cra. Jessica Tamara Zamarreño, Ayudante de Primera, de las Cátedras Impuestos I, Técnica y Práctica Impositiva y Política y Administración Tributaria, Sede Trelew, ha presentado solicitud de licencia por maternidad y post maternidad, siendo avalada por Resolución N° 110/18 DFCE.-

Que el Profesor Responsable de las asignaturas Cr. Horacio Di Martino, propone al Cr. Nicolás Arrondo, como docente suplente, Sede Trelew.

POR ELLO
LA COMISION DE ENSEÑANZA
DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
PROPONE:

ARTICULO 1º.- Designar al *Cr. Nicolás ARRONDO*, CUIL N°20-35383866-1, como **DOCENTE SUPLENTE** en reemplazo de la Cra. Jessica Tamara Zamarreño, desde el 6 de marzo de 2018 y mientras dure la licencia por maternidad, y post maternidad, en el cargo de **Ayudante de Primera, dedicación Simple Interino** en el **Espacio Disciplinar Impuestos**, con una carga horaria de 10 (diez) horas semanales; asignándole actividades en las asignaturas Impuestos I, con una carga horaria de 192 horas, Técnica y Práctica Impositiva, con una carga horaria de 56 horas y Política y Administración Tributaria, con una carga horaria de 192 horas, todas de Sede Trelew.

ARTICULO 2º.- El alta mencionada carece de validez si no se da cumplimiento a lo establecido en el artículo 2º de la Disposición Secretaría Administrativa N° 002/2006, ante la Dirección de Personal, dentro de los cinco días a partir de la fecha de su notificación. De no cumplir con lo indicado en el párrafo anterior se considerará fecha de alta en el cargo, según lo reglamentado por la Resolución General AFIP N° 1891/05

ARTICULO 3º.- Regístrese, comuníquese, notifíquese al interesado y cumplido, archívese.-“

Seguidamente la vocera de la Comisión de Enseñanza, consejera docente Nora López, da lectura a la parte Resolutiva del Despacho de Comisión, indicando que no dará lectura al Anexo del mismo por cuanto fue analizado detenidamente con los consejeros de la Comisión y la propuesta fue anticipada a cada uno de los consejeros con la convocatoria. Se efectuaron consultas a la Secretaría Académica y a

la Sra. Decana respecto de la propuesta, a la que se le efectuaron correcciones.

Se transcribe a continuación el Despacho de la Comisión de Enseñanza.

VISTO:

La necesidad de realizar designaciones docentes en carácter de interinos para atender los servicios académicos correspondientes al ciclo lectivo 2018; y

CONSIDERANDO:

Que se han analizado las propuestas de designaciones correspondientes a Sede Trelew y Delegaciones Académicas, contando con el aval de Secretaría Académica y Decanato.

Que para las Designaciones con dedicaciones Exclusivas con otra Unidad Académica, en un todo de acuerdo al Artículo 3° del Anexo a la Ordenanza CS N° 121, denominándose “**dedicación exclusiva compartida con otras Unidades Académicas**”, se establecen en cada caso las remuneraciones y las imputaciones proporcionales de dichas erogaciones.

POR ELLO:

LA COMISION DE ENSEÑANZA
DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

PROPONE:

ARTICULO 1°.- **Designar, interinamente**, desde el 1° de marzo de 2018 y hasta el 28 de febrero de 2019, o hasta el ingreso al Régimen de Carrera Académica, lo que sucediere primero, a los docentes de Sede Trelew y Delegaciones Académicas Comodoro Rivadavia y Esquel, conforme lo consignado en Anexo I al presente.-

ARTICULO 2°.- Asignar actividades a los docentes de Sede Trelew y Delegaciones Académicas Comodoro Rivadavia y Esquel, designados en el Artículo anterior, conforme lo consignado en Anexo II, para el ciclo lectivo 2018.-

ARTICULO 3°.- Designar, **interinamente** y asignar actividades, desde el 01 de Abril de 2018 y hasta el 31 de marzo de 2019 o hasta el ingreso al Régimen de Carrera Académica, lo que sucediere primero, a los docentes Lic. Araceli CIFUENTES VALENZUELA, Prof. María Susana LEON y Lic. Esteban Miguel VERNIERI, por encuadrarse en la ORD CS N° 121 de docentes con dedicación Exclusiva compartidos con otras Unidades Académicas, conforme lo consignado en el Anexo III.-

ARTICULO 4°.- En los casos de publicarse llamados a concursos para el ingreso al Régimen de la Carrera Docente, antes de la fecha indicada para el vencimiento, las designaciones interinas caducarán automáticamente y sin resolución previa, en caso de no inscribirse en dicho llamado o en caso de no resultar incluido en el orden de mérito, en posición para acceder al cargo concursado.

ARTICULO 5°.- El plazo para la realización de los llamados a concurso para dichas designaciones interinas será dentro de los tres años posteriores, de acuerdo al Decreto N° 1246/15, Art. 15°, del Convenio Colectivo de trabajo.

ARTICULO 6°.- Las altas mencionadas carecen de validez si no se da cumplimiento a lo establecido en el artículo 2° de la Disposición Secretaría Administrativa N° 002/2006, ante la Dirección de Personal, dentro de los cinco días a partir de la fecha de su notificación. De no cumplir con lo indicado en el párrafo anterior se considerará fecha de alta en el cargo, según lo reglamentado por la Resolución General AFIP N° 1891/05.-

ARTICULO 7°.- El gasto que origine la presente será atendido con la partida presupuestaria asignada a tal efecto.

ARTICULO 8°.-Regístrese, comuníquese, notifíquese a los interesados y cumplido, archívese.-

**ANEXO I AL DESPACHO.-
 DESIGNACIONES INTERINAS**

DNI	DOCENTE	ESPACIO DISCIPLINAR	DEPARTAMENTO	DED	C.H	CAT	UBIC.
5090565	REJTMAN FARAH, MARIO	POSGRADOS	ADMINISTRACION	SI	10	TI	TW
10084972	LAVEGLIA, FERNANDO HORACIO	MACROECONOMIA	ECONOMIA	SI	10	AD	TW
10854618	CHERIONI, ALBERTO JULIO	DERECHO COMERCIAL	DERECHO	SI	10	TI	TW
11113282	MOLINA, DANIEL RUBÉN	ADMINISTRACION DE LA COMERCIALIZACION	ADMINISTRACION	SE	20	AD	CR
11414783	TILBE, HUGO ALFREDO	MATEMATICA	MATEMATICA	SI	10	AD	ES
13472787	CASADO, NORMA ESPERANZA	EXPOSICION CONTABLE	CONTABLE	SE+SI	30	AD	ES
14325122	SIMONE, MIRTA	ASESOR DIDACTICO PEDAGOGICO	NO CORRESPONDE	SE	20	AD	TW
14470636	CARRIZO, WALTER ORLANDO	EXPOSICION CONTABLE	CONTABLE	SI	10	A1	CR
14665926	REVELLO, MARCELO CLAUDIO	DERECHO CONSTITUCIONAL Y ADMINISTRATIVO	DERECHO	SI	10	AD	CR
14848213	CERGNEUX, SONIA DAYSI DORIS	MACROECONOMIA	ECONOMIA	SI	10	A1	ES
14966596	JORGE, RICARDO JUAN	MATEMATICA	MATEMATICA	SI	10	JTP	ES
14973040	BARBOT, GUSTAVO ADOLFO	DERECHO BANCARIO	DERECHO	SI	10	AD	TW
16200356	BELCASTRO, NILDA ESTHER	ESTADISTICA	MATEMATICA	SI	10	A1	CR
16317014	CONESA, ADRIANA NEDY	DERECHO AGRARIO Y FORESTAL	DERECHO	SI	10	AD	ES
16325580	BAYSSETTE, MARCELO	HISTORIA ECONOMICA	HUMANIDADES	SI	10	AD	TW
17129181	NAVARTA, JOSÉ AMÉRICO	IMPUESTOS	CONTABLE	SI	10	A1	CR
17129753	FRANK LANGER, ALEJANDRO FABIO	DERECHO CONSTITUCIONAL Y ADMINISTRATIVO	DERECHO	SE	20	AD	CR
17310756	PASTI, MAURICIO ALBERTO	INFORMATICA	ADMINISTRACION	SI	10	A1	TW
17536058	DENADEI, MARCELA MYRIAM	ADMINISTRACION AMBIENTAL	ADMINISTRACION	SI	10	AD	TW
17622736	CÁRDENAS, RITA MABEL	CONTABILIDAD PUBLICA	CONTABLE	SI	10	AD	CR
18042247	HAYES, LILIANA IRMA BEATRIZ	DERECHO CIVIL	DERECHO	SI	10	A1	CR

18443699	BATTISTINA, JORGE LUIS	DERECHO BANCARIO	DERECHO	SI	10	AD	CR
18507394	AGUILERA, UBALDO RENE	DERECHO CIVIL	DERECHO	SI	10	A1	TW
18565695	GLATIGNY, SILVINA MARISA	DERECHO CIVIL	DERECHO	SE	20	JTP	CR
18820726	HUICHAQUEO MILLALEO, ALEJANDRO JULIAN	ADMINISTRACION DE LA PRODUCCION	ADMINISTRACION	SI	10	AD	CR
18842831	HOLLEY REGUILO, JUAN ALFREDO	ESTADISTICA	MATEMATICA	SI	10	A1	TW
20237774	BOTTINELLI, ROSANA CARINA EMA	VALUACION CONTABLE	CONTABLE	SI	10	A1	CR
20567441	VALLÉS, MARIANA BEATRIZ	ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE	HUMANIDADES	SI	10	AD	TW
20987925	CASTELLO GASOL, ANDRÉS PABLO	LOGICA Y METODOLOGIA DE LAS CIENCIAS	HUMANIDADES	SI	10	AD	ES
20988865	CASTRO, MARCELA ALEJANDRA	DERECHO AMBIENTAL	DERECHO	SI	10	AD	CR
21353554	VAZQUEZ, ADRIANA BEATRIZ	DERECHO CIVIL	DERECHO	SI	10	A1	TW
21354747	TISERA MILASIERRA, ALEJANDRA	CONTABILIDAD BANCARIA	CONTABLE	SI	10	A1	TW
21386547	TOLABA, MARISA ELIZABETH	CONTABILIDAD BANCARIA	CONTABLE	SI	10	AD	TW
21474008	GONZÁLEZ BONET, CARLOS ALBERTO	MATEMATICA FINANCIERA	ECONOMIA	SI	10	AD	TW
21516558	HUALPA, EDUARDO RAÚL	DERECHO ADMINISTRATIVO	DERECHO	SI	10	AD	TW
21702729	NESOSI, CÉSAR LUIS	PRACTICA PROFESIONAL	CONTABLE	SE	20	AD	CR
22108452	MUNI, PABLO ADRIAN	MATEMATICA	MATEMATICA	SI	10	A1	ES
22247173	CARRIZO, DIANA ROSA	ADMINISTRACION FINANCIERA	ADMINISTRACION	SI	10	A1	ES
22323293	MARCH, VERÓNICA CRISTINA	SISTEMAS	ADMINISTRACION	SI	10	AD	TW
22453592	PAILACURA, CÉSAR DANIEL	SISTEMAS	ADMINISTRACION	SI	10	AD	TW
22593928	HUAÑACOTA, JOSÉ ALBERTO	ADMINISTRACION AMBIENTAL	ADMINISTRACION	SI	10	JTP	CR
22670391	MANCHOT, JORGE EDUARDO	EXPOSICION CONTABLE	CONTABLE	SI	10	A1	TW

22934567	LEZCANO, LAURA NOEMI	PROGRAMA DE EDUCACION SIN DISTANCIAS	NO CORRESPONDE	SI	10	AD	NoC
22936796	HELT, ESTELA DORA	MATEMATICA	ECONOMIA	SE	20	AD	TW
23032756	BABINO, ENRIQUE ALBERTO	DIRECCION GENERAL	ADMINISTRACION	SI	10	AD	CR
23152801	GÓMEZ, ARMINDA BEATRIZ	PRACTICA PROFESIONAL	CONTABLE	SE	20	JTP	TW
23201687	RUSS, ANDREA MARÍA	FILOSOFIA	HUMANIDADES	SI	10	AD	CR
23201882	VALSECHI, MARIA SILVIA GABRIELA	PROCESO DE ACREDITACION CP	CONTABLE	SI	10	AD	TW
23258186	MANUNTA, ESTEFANÍA MARIELA	DERECHO CIVIL	DERECHO	SI	10	A1	ES
23703781	MACCHI, GABRIELA VERONICA	HISTORIA DE LA CULTURA	HUMANIDADES	SI	10	AD	ES
23840183	RODRÍGUEZ, MARÍA FLORENCIA	ADMINISTRACION	ADMINISTRACION	SI	10	A1	CR
23905889	SÁNCHEZ, MARÍA DELMA	DERECHO COMERCIAL	DERECHO	SI	10	A1	CR
24584628	D'AMBROSIO, MARÍA DEL CARMEN	MATEMATICA	MATEMATICA	SI	10	AD	CR
25011616	NEUWIRTH, MARÍA PAULA	AUDITORIA CONTABLE	CONTABLE	SI	10	A1	ES
25138109	SUÁREZ, SEBASTIÁN ANDRÉS	VALUACION CONTABLE	CONTABLE	SE	20	A1	TW
25280566	FINLEZ, FEDERICO LUIS	PLANEAMIENTO Y CONTROL	ADMINISTRACION	SI	10	AD	CR
25547931	DAVIES, VANINA DINA	ECONOMIA INTERNACIONAL	ECONOMIA	SI	10	A1	TW
25666907	USACH, NATALIA	PLANEAMIENTO Y CONTROL DEL ESTADO	ADMINISTRACION	SE	20	AD	CR
25901531	BONIFACIO TRONCOSO, ANA VERONICA	ADMINISTRACION DEL TURISMO	TURISMO	SI	10	AD	ES
26067582	PAREDES, PATRICIA VALERIA	REGISTRACION CONTABLE	CONTABLE	SE	20	A1	TW
26249391	GAUNA LAVAYEN, MARIANA	SOCIOLOGIA	HUMANIDADES	SE	20	AD	ES
26250195	TACCETTA, MATIAS FEDERICO	IMPUESTOS	CONTABLE	SI	10	A1	ES
26854211	ALONSO, ANDREA SILVINA	PLANEAMIENTO Y CONTROL	ADMINISTRACION	SI	10	JTP	TW

26925701	BRESSAN, ALBERTO ESTEBAN	MATEMATICA FINANCIERA	MATEMATICA	SI	10	AD	CR
26944712	BURGOS, MARCELO SEBASTIÁN	CONTABILIDAD DE COSTOS	CONTABLE	SI	10	A1	ES
26977010	MARI, JORGE ALFREDO	ADMINISTRACION DE LA PRODUCCION	ADMINISTRACION	SI	10	A1	TW
27092152	GIANNANDREA, ARIEL SEBASTIÁN	AUDITORIA CONTABLE	CONTABLE	SE	20	AD	TW
27097374	STRELKOV, ANDREA LAURA	SOCIOLOGIA	HUMANIDADES	SI	10	A1	CR
27403247	ATUCHA, LUCAS DIEGO	MACROECONOMIA	ECONOMIA	SE	20	JTP	TW
27841672	PÉREZ GAMBOA, MARÍA SOLEDAD	FILOSOFIA	HUMANIDADES	SI	10	A1	CR
28054602	WALTER, GUILLERMO NICOLÁS	DERECHO COMERCIAL	DERECHO	SI	10	A1	TW
28054691	DELGADO, MÓNICA ALICIA	ADMINISTRACION	ADMINISTRACION	SI	10	A1	TW
28054977	PEREZ ALVAREZ, EDUARDO DANIEL	MATEMATICA FINANCIERA	MATEMATICA	SI	10	A1	TW
28390153	UBIRIA, MIGUEL ANGEL	MATEMATICA	MATEMATICA	SI	10	A1	TW
28451310	CÁRDENAS, CARLOS RUBÉN	INFORMATICA	ADMINISTRACION	SI	10	A1	CR
28702779	MERLO, MAURO	INFORMATICA	ADMINISTRACION	SI	10	A1	CR
28870025	BONIARDI, NADIA CECILIA	IDIOMA	HUMANIDADES	SE	20	AD	TW
28870422	PEREZ CAVENAGO, DIEGO SEBASTIAN	EVALUACION DE PROYECTOS	ECONOMIA	SI	10	A1	TW
29239885	BALTUSKA, BRUNO ANDRÉS	VALUACION CONTABLE	CONTABLE	SE	20	JTP	TW
29282508	GUTIÉRREZ AZPARREN, MARIANO ENRIQUE	DERECHO AMBIENTAL	DERECHO	SI	10	AD	TW
29342792	CÁRDENAS, CLAUDIA CRISTINA ELIZABETH	ADMINISTRACION DE PERSONAL	RECURSOS HUMANOS	SI	10	A1	CR
29545541	GALIÁN, MARÍA BELÉN	EXPOSICION CONTABLE	CONTABLE	SI	10	A1	ES
29589690	RAHAL, ERNESTO SALIM	INFORMATICA	ADMINISTRACION	SI	10	A1	TW
29626456	RODRÍGUEZ, MARIANO	MICROECONOMIA	ECONOMIA	SI	10	A1	CR

29754408	GUISANDE, NATASHA SABRINA	MATEMATICA	MATEMATICA	SI	10	A1	TW
29858231	HAAG, MARÍA LUCÍA	REGISTRACION CONTABLE	CONTABLE	SI	10	A1	CR
29878923	D'AMBROSIO, LAURA BLANCA	FINANZAS PUBLICAS	ECONOMIA	SI	10	JTP	ES
29908948	RODRÍGUEZ BARTOLI, DAVID ALBERTO	CONTABILIDAD PUBLICA	CONTABLE	SI	10	A1	TW
				SI	10	AD	TW
29909610	SNIDERSICH, MARÍA SOLEDAD	ADMINISTRACION DE PERSONAL	RECURSOS HUMANOS	SI	10	A1	CR
30008318	IBAÑEZ, FLORENCIA	CONTABILIDAD PUBLICA	CONTABLE	SI	10	A1	CR
30008939	FRESCO BASTERRECHEA, MARÍA BELÉN	IMPUESTOS	CONTABLE	SE	20	A1	CR
30284299	PRICE, ELVED ARIEL	AUDITORIA CONTABLE	CONTABLE	SI	10	JTP	TW
30550262	IBAÑEZ, SILVIA IVANA	ADMINISTRACION	ADMINISTRACION	SI	10	A1	ES
30550882	PAZOS, SEBASTIÁN ANDRÉS	SISTEMAS	ADMINISTRACION	SI	10	A1	TW
30734880	CARRIZO, IRENE GERARDA	DERECHO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL	DERECHO	SI	10	A1	CR
30830966	VIVAR, JULIO CESAR	GEOGRAFIA ECONOMICA	HUMANIDADES	SI	10	A1	CR
30883519	BARRERA, DALDER HIPOLITO	CONTABILIDAD DE COSTOS	CONTABLE	SI	10	JTP	TW
30956249	ROMAY, ADRIANO SEBASTIÁN	REGISTRACION CONTABLE	CONTABLE	SI	10	A1	TW
31318374	LÓPEZ, VERÓNICA MAYRA	MACROECONOMIA	ECONOMIA	SI	10	A1	CR
31334179	PALACIOS ZAMPINI, GUSTAVO ANDRÉS	REGISTRACION CONTABLE	CONTABLE	SI	10	A1	TW
31440705	GONZÁLEZ, JULIETA ANGELICA	CONTABILIDAD DE COSTOS	CONTABLE	SI	10	A1	CR
31472947	TOMELIN, DANIELA ESTEFANIA	RECURSOS HUMANOS	ADMINISTRACION	SI	10	A1	TW
31575055	MANSILLA, ELIANA REBECA	ADMINISTRACION DE LA PRODUCCION	ADMINISTRACION	SI	10	A1	TW
31611040	RESTUCCIA, MARÍA JULIETA	REGISTRACION CONTABLE	CONTABLE	SI	10	A1	TW
31637882	AMANTE, JOSÉ LUIS	PRACTICA PROFESIONAL	CONTABLE	SI	10	A1	CR

31923381	GEOFROY, SILVIO ANDRES	INFORMATICA	ADMINISTRACION	SI	10	A1	TW
31978309	ONTIVEROS, LEONARDO FABRIZIO	ADMINISTRACION	ADMINISTRACION	SE	20	A1	CR
32219941	MERCADO, PAMELA	RECURSOS HUMANOS	ADMINISTRACION	SI	10	A1	TW
32220359	LESCHEVICH, GERMÁN MARTÍN	INFORMATICA	ADMINISTRACION	SI	10	A1	TW
33467263	MULLER RUSSO, ARACELI	MATEMATICA FINANCIERA	MATEMATICA	SI	10	A1	CR
33771214	MICHI, FEDERICO EXEQUIEL	MATEMATICA	MATEMATICA	SI	10	A1	TW
33938440	INCHAUSTI, JONATHAN GABRIEL	VALUACION CONTABLE	CONTABLE	SI	10	A1	CR
34087306	ESPINDOLA, QUELLEN AILEN	ADMINISTRACION DE LA PRODUCCION	ADMINISTRACION	SI	10	A1	CR
34275587	GONZÁLEZ, AGUSTINA MARÍA	IMPUESTOS	CONTABLE	SI	10	A1	TW
34275699	JONES, MARINA NOEL	REGISTRACION CONTABLE	CONTABLE	SI	10	A1	TW
35532698	NAVAS, JULIETA TATIANA	ADMINISTRACION	ADMINISTRACION	SI	10	A1	TW

ANEXO II AL DESPACHO.-

ASIGNACIONES INTERINAS

DNI	DOCENTE	DIM	ACTIVIDAD	DPTO	RESP	ROL	C.H	SEDE/DEL	D.I
5090565	REJTMAN FARAH, MARIO	GE	DIRECTOR MAESTRÍA EN GERENCIA PÚBLICA	NO CORRESPONDE	S	TI	220	TW	440
		EX	CICLO DE CHARLAS DE DERECHO ADMINISTRATIVO	DERECHO	S	DI	220	TW	
10084972	LAVEGLIA, FERNANDO HORACIO	DO	ECONOMIA II	ECONOMIA	S	AD	220	TW	440
		DO	POLITICA MACROECONOMICA	ECONOMIA	N	AD	220	TW	
10854618	CHERIONI, ALBERTO JULIO	DO	DERECHO COMERCIAL II	DERECHO	S	TI	288	TW	440
		-	A DEFINIR	-	-	-	152	TW	
11113282	MOLINA, DANIEL RUBÉN	DO	ADMINISTRACION DE LA COMERCIALIZACION	ADMINISTRACION	S	AD	288	CR	880
		DO	ADMINISTRACION DE SERVICIOS	ADMINISTRACION	S	AD	288	CR	
		DO	CONTABILIDAD BANCARIA	CONTABLE	S	AD	304	CR	
11414783	TILBE, HUGO ALFREDO	DO	MATEMATICA I	MATEMATICA	S	AD	440	ES	440
13472787	CASADO, NORMA ESPERANZA	DO	CONTABILIDAD III	CONTABLE	S	AD	440	ES	1320
		INV	PI 1203	CONTABLE	N	AI	154	CR	
		INV	PI 1227	ADMINISTRACION	N	AI	210	ES	
		DO	CONTABILIDAD I	CONTABLE	N	AD	384	ES	
		GE	CONSEJERO (CD)	NO CORRESPONDE	S	CON	132	ES	
14325122	SIMONE, MIRTA	INV	PI 1234	ADMINISTRACION	N	IN	176	TW	880
		INV	OPHRONESIS	ADMINISTRACION	N	AI	50	TW	
		GE	ASESOR DIDACTICO PEDAGOGICO INSTITUCIONAL	NO CORRESPONDE	S	AD	654	TW	
14470636	CARRIZO, WALTER ORLANDO	GE	POSGRADOS SEGUIMIENTO TESIS	CONTABLE	S	CO	220	CR	440
		DO	CONTABILIDAD III	CONTABLE	N	A1	220	CR	
14665926	REVELLO, MARCELO CLAUDIO	DO	DERECHO CONSTITUCIONAL Y ADMINISTRATIVO	DERECHO	S	AD	288	CR	440
		-	A DEFINIR	-	-	-	152	CR	

14848213	CERGNEUX, SONIA DAYSI DORIS	DO	ECONOMIA II	ECONOMIA	N	A1	220	ES	440
		DO	POLITICA MACROECONOMICA	ECONOMIA	N	A1	220	ES	
14966596	JORGE, RICARDO JUAN	DO	MATEMATICA I	MATEMATICA	N	JTP	320	ES	440
		-	A DEFINIR	-	-	-	120	ES	
14973040	BARBOT, GUSTAVO ADOLFO	DO	DERECHO BANCARIO	DERECHO	S	AD	440	TW	440
16200356	BELCASTRO, NILDA ESTHER	DO	ESTADISTICA	MATEMATICA	N	A1	440	CR	440
16317014	CONESA, ADRIANA NEDY	DO	DERECHO AGRARIO Y FORESTAL	DERECHO	S	AD	288	ES	440
		-	A DEFINIR	-	-	-	152	ES	
16325580	BAYSSETTE, MARCELO	DO	PERSPECTIVA ESPACIO TEMPORAL DE LA ECONOMIA ARGENTINA	HUMANIDADES	S	AD	288	TW	440
		-	A DEFINIR	-	-	-	152	TW	
17129181	NAVARTA, JOSÉ AMÉRICO	DO	IMPUESTOS I	CONTABLE	N	A1	220	CR	440
		DO	TECNICA Y PRACTICA IMPOSITIVA	CONTABLE	N	A1	220	CR	
17129753	FRANK LANGER, ALEJANDRO FABIO	DO	DERECHO CONSTITUCIONAL Y ADMINISTRATIVO	DERECHO	N	A1	288	CR	880
		DO	DERECHO COOPERATIVO	DERECHO	S	AD	220	CR	
		DO	GESTION COOPERATIVA	DERECHO	S	AD	220	CR	
		-	A DEFINIR	-	-	-	152	CR	
17310756	PASTI, MAURICIO ALBERTO	DO	PROCESAMIENTO DE DATOS	ADMINISTRACION	N	A1	440	TW	440
17536058	DENA DEI, MARCELA MYRIAM	INV	PI 1239	ADMINISTRACION	N	AI	60	TW	2200
		GE	SECRETARIA ACADÉMICA (Resol 123/17)	NO CORRESPONDE	S	SEC	1760	TW	
		FO	DIPLOMATURA DERECHO AMBIENTAL, ECONOMÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO	NO CORRESPONDE	N	NoC	8	TW	
		DO	ADMINISTRACION AMBIENTAL	ADMINISTRACION	S	AD	288	TW	
		EX	PROGRAMA DE VOLUNTARIADO	ADMINISTRACION	S	NoC	84	TW	
17622736	CÁRDENAS, RITA MABEL	DO	CONTABILIDAD PUBLICA	CONTABLE	S	AD	384	CR	440
		-	A DEFINIR	-	-	-	56	CR	

18042247	HAYES, LILIANA IRMA BEATRIZ	DO	DERECHO CIVIL	DERECHO	N	A1	400	CR	440
		EX	DOCENTE GUIA	NO CORRESPONDE	S	DG	40	CR	
18443699	BATTISTINA, JORGE LUIS	DO	DERECHO BANCARIO	DERECHO	S	AD	288	CR	440
		-	A DEFINIR	-	-	-	152	CR	
18507394	AGUILERA, UBALDO RENE	DO	DERECHO CIVIL	DERECHO	N	A1	440	TW	440
18565695	GLATIGNY, SILVINA MARISA	DO	DERECHO CIVIL	DERECHO	N	JTP	350	CR	880
		EX	DOCENTE GUIA	NO CORRESPONDE	S	DG	120	CR	
		-	A DEFINIR	-	-	-	410	CR	
18820726	HUICHAQUEO MILLALEO, ALEJANDRO JULIAN	DO	ADMINISTRACION DE LA PRODUCCION	ADMINISTRACION	S	AD	288	CR	440
		-	A DEFINIR	-	-	-	152	CR	
18842831	HOLLEY REGUILO, JUAN ALFREDO	DO	ESTADISTICA	MATEMATICA	N	A1	256	TW	440
		-	A DEFINIR	-	-	-	184	TW	
20237774	BOTTINELLI, ROSANA CARINA EMA	DO	CONTABILIDAD II	CONTABLE	N	A1	256	CR	440
		EX	CICLO DE ACTUALIZACIÓN IMPOSITIVA	CONTABLE	N	UE	60	CR	
		-	A DEFINIR	-	-	-	124	CR	
20567441	VALLÉS, MARIANA BEATRIZ	DO	INTRODUCCION A LA ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE	HUMANIDADES	S	AD	288	TW	440
		-	A DEFINIR	-	-	-	152	TW	
20987925	CASTELLO GASOL, ANDRÉS PABLO	DO	LOGICA Y METODOLOGIA DE LAS CIENCIAS	HUMANIDADES	S	AD	440	ES	440
20988865	CASTRO, MARCELA ALEJANDRA	DO	MARCO JURIDICO AMBIENTAL	DERECHO	S	AD	288	CR	440
		GE	COORDINADORA DEPARTAMENTO DERECHO	DERECHO	S	CR	52	CR	
		DO	HISTORIA Y DOCTRINA COOPERATIVISTA	DERECHO	S	AD	100	CR	
21353554	VAZQUEZ, ADRIANA BEATRIZ	DO	DERECHO CIVIL	DERECHO	N	A1	212	TW	440
		-	A DEFINIR	-	-	-	228	TW	
21354747	TISERA MILASIERRA, ALEJANDRA	DO	CONTABILIDAD BANCARIA	CONTABLE	N	A1	256	TW	440
		-	A DEFINIR	-	-	-	184	TW	

21386547	TOLABA, MARISA ELIZABETH	DO	CONTABILIDAD BANCARIA	CONTABLE	S	AD	384	TW	440
		-	A DEFINIR	-	-	-	56	TW	
21474008	GONZÁLEZ BONET, CARLOS ALBERTO	INV	PI- ONTOLOGIA DE LA MOTIVACION EN LA EDUCACION SUPERIOR	ECONOMIA	S	DI	152	TW	440
		DO	MATEMATICA FINANCIERA	MATEMATICA	S	AD	288	TW	
21516558	HUALPA, EDUARDO RAÚL	DO	MARCO LEGAL DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS	DERECHO	S	AD	440	TW	440
21702729	NESOSI, CÉSAR LUIS	DO	PRACTICA PROFESIONAL	CONTABLE	S	AD	384	CR	880
		DO	PRACTICA PROFESIONAL JUDICIAL	ADMINISTRACION	S	AD	288	CR	
		-	A DEFINIR	-	-	-	208	CR	
22108452	MUNI, PABLO ADRIAN	DO	MATEMATICA I	MATEMATICA	N	A1	256	ES	440
		EX	MATEMATICA PREUNIVERSITARIA	MATEMATICA	N	A1	184	TW	
22247173	CARRIZO, DIANA ROSA	DO	PROCESAMIENTO DE DATOS	ADMINISTRACION	N	A1	192	ES	440
		DO	ADMINISTRACION FINANCIERA	ADMINISTRACION	N	A1	192	ES	
		EX	DOCENTE GUIA	NO CORRESPONDE	S	DG	56	ES	
22323293	MARCH, VERÓNICA CRISTINA	DO	ANALISIS DE SISTEMAS II	ADMINISTRACION	S	AD	440	TW	440
22453592	PAILACURA, CÉSAR DANIEL	DO	ENFOQUE DE SISTEMAS	ADMINISTRACION	S	AD	288	TW	440
		DO	ECONOMETRÍA	MATEMATICA	N	A1	107	TW	
		EX	PE-PRESENTACIONES PUBLICAS DEL ATENEO PROG. EN ECONOMIA: IDEAS ECONOMICAS DESDE PATAGONIA	ECONOMIA	N	UE	25	TW	
		FO	PROGRAMA FORMACION EN INVESTIGACION OPERATIVA	ADMINISTRACION	N	NoC	20	TW	
22593928	HUAÑACOTA, JOSÉ ALBERTO	DO	ADMINISTRACION AMBIENTAL	ADMINISTRACION	N	JTP	240	CR	440
		-	A DEFINIR	-	-	-	200	CR	
22670391	MANCHOT, JORGE EDUARDO	DO	CONTABILIDAD III	CONTABLE	N	A1	256	TW	440
		-	A DEFINIR	-	-	-	184	TW	
22934567	LEZCANO, LAURA NOEMI	GE	PROGRAMA DE EDUCACION SIN DISTANCIAS	NO CORRESPONDE	N	AD	440	TW	440

22936796	HELT, ESTELA DORA	INV	PI 1348	ECONOMIA	N	IN	176	TW	880
		DO	MATEMATICA I	MATEMATICA	N	AD	423	TW	
		EX	PE-LABORATORIO DE MATEMÁTICA 2018	MATEMATICA	S	DI	32	TW	
		-	A DEFINIR	-	-	-	249	TW	
23032756	BABINO, ENRIQUE ALBERTO	DO	DIRECCION GENERAL	ADMINISTRACION	S	AD	220	CR	440
		DO	SEMINARIO APLICADO EN ADMINISTRACION	ADMINISTRACION	S	AD	220	CR	
23152801	GÓMEZ, ARMINDA BEATRIZ	GE	DIRECCIÓN DE PASANTÍAS	NO CORRESPONDE	S	DI	248	TW	880
		EX	PE CICLO DE CHARLAS ONG	NO CORRESPONDE	S	DI	60	TW	
		DO	PRACTICA PROFESIONAL	CONTABLE	N	JTP	220	TW	
		DO	PRACTICA PROFESIONAL	CONTABLE	N	JTP	110	ES	
		DO	PRACTICA PROFESIONAL JUDICIAL	ADMINISTRACION	N	JTP	110	TW	
		GE	CONSEJERO (CAZ-TW)	NO CORRESPONDE	S	CON	132	TW	
23201687	RUSS, ANDREA MARÍA	DO	INTRODUCCION A LA FILOSOFIA	HUMANIDADES	S	AD	440	CR	440
23201882	VALSECHI, MARIA SILVIA GABRIELA	GE	PROCESO DE ACREDITACION C.P	CONTABLE	N	AD	440	TW	440
23258186	MANUNTA, ESTEFANÍA MARIELA	DO	DERECHO CIVIL	DERECHO	N	A1	220	ES	440
		DO	LEGISLACIÓN TURÍSTICA	DERECHO	N	A1	220	ES	
23703781	MACCHI, GABRIELA VERONICA	DO	HISTORIA DE LA CULTURA	HUMANIDADES	S	AD	288	ES	440
		INV	PI 1239	ADMINISTRACION	N	IN	152	ES	
23840183	RODRÍGUEZ, MARÍA FLORENCIA	DO	ADMINISTRACION APLICADA	ADMINISTRACION	N	A1	256	CR	440
		-	A DEFINIR	-	-	-	184	CR	
23905889	SÁNCHEZ, MARÍA DELMA	DO	DERECHO COMERCIAL II	DERECHO	N	A1	192	CR	440
		-	A DEFINIR	-	-	-	248	CR	
24584628	D'AMBROSIO, MARÍA DEL CARMEN	DO	MATEMATICA I	MATEMATICA	N	AD	384	CR	440
		GE	COORDINADOR DEPARTAMENTO MATEMATICA	MATEMATICA	S	CR	56	CR	
25011616	NEUWIRTH, MARÍA PAULA	DO	CONTABILIDAD IV	CONTABLE	N	A1	256	ES	440
		-	A DEFINIR	-	-	-	184	ES	

25138109	SUÁREZ, SEBASTIÁN ANDRÉS	DO	CONTABILIDAD II	CONTABLE	N	A1	440	TW	880
		GE	PROCESO DE ACREDITACION C.P	CONTABLE	N	UE	440	TW	
25280566	FINLEZ, FEDERICO LUIS	DO	PLANEAMIENTO Y CONTROL	ADMINISTRACION	S	AD	288	CR	440
		-	A DEFINIR	-	-	-	152	CR	
25547931	DAVIES, VANINA DINA	INV	OARH	ADMINISTRACION	N	AI	50	TW	440
		DO	ECONOMIA INTERNACIONAL	ECONOMIA	N	A1	220	TW	
		-	A DEFINIR	-	-	-	170	TW	
25666907	USACH, NATALIA	INV	PI Organización territorial y estructura productiva del espacio transfronterizo binacional Golfo San Jorge – Aysén: oportunidades y desafíos para el desarrollo regional	ECONOMIA	S	DI	50	CR	880
		DO	FINANZAS PUBLICAS	ECONOMIA	N	A1	165	CR	
		DO	PLANEAMIENTO Y CONTROL DEL ESTADO	ADMINISTRACION	S	AD	220	CR	
		GE	CONSILIARIO	NO CORRESPONDE	S	CON	132	CR	
		DO	REGIMEN ECONOMICO FINANCIERO DEL ESTADO	ADMINISTRACION	S	AD	313	CR	
25901531	BONIFACIO TRONCOSO, ANA VERONICA	DO	GESTION DE EMPRESAS DE TURISMO II	TURISMO	S	AD	288	ES	440
		GE	COLABORADOR DE POSGRADOS	NO CORRESPONDE	S	CL	152	ES	
26067582	PAREDES, PATRICIA VALERIA	INV	OARH	ADMINISTRACION	N	AI	50	TW	880
		DO	CONTABILIDAD I	CONTABLE	N	A1	256	TW	
		EX	CICLO DE CHARLAS BUSQUEDA Y SELECCIÓN	ADMINISTRACION	S	DI	100	TW	
		GE	PROCESO DE ACREDITACION C.P	CONTABLE	N	UE	474	TW	
26249391	GAUNA LAVAYEN, MARIANA	INV	PI 1218	ADMINISTRACION	N	AI	128	ES	880
		GE	COLABORADOR ACADEMICA	NO CORRESPONDE	S	CL	440	ES	
		DO	SOCIOLOGIA DE LAS ORGANIZACIONES	ADMINISTRACION	S	AD	312	ES	
26250195	TACCETTA, MATIAS FEDERICO	DO	IMPUESTOS II	CONTABLE	N	A1	248	ES	440
		DO	IMPUESTOS I	CONTABLE	N	A1	192	ES	
26854211	ALONSO, ANDREA SILVINA	INV	PI 1234	ADMINISTRACION	N	IN	200	TW	440
		DO	PLANEAMIENTO Y CONTROL	ADMINISTRACION	N	JTP	240	TW	

26925701	BRESSAN, ALBERTO ESTEBAN	INV	PI 1227	ADMINISTRACION	N	IN	152	TW	440
		DO	MATEMATICA FINANCIERA	MATEMATICA	S	AD	288	CR	
26944712	BURGOS, MARCELO SEBASTIÁN	DO	CONTABILIDAD DE COSTOS APLICADOS	CONTABLE	N	A1	220	ES	440
		DO	CONTABILIDAD DE COSTOS	CONTABLE	N	A1	220	ES	
26977010	MARI, JORGE ALFREDO	DO	ADMINISTRACION DE LA PRODUCCION	ADMINISTRACION	N	A1	308	TW	440
		INV	PI 1239		N	IN	132	TW	
27092152	GIANNANDREA, ARIEL SEBASTIÁN	DO	CONTABILIDAD IV	CONTABLE	S	AD	304	TW	880
		DO	CONTABILIDAD IV	CONTABLE	S	AD	576	ES	
27097374	STRELKOV, ANDREA LAURA	INV	PI 1240	ADMINISTRACION	N	AI	76	TW	440
		INV	PI ORGANIZACIONES DE LA ECONOMIA SOCIAL Y SOLIDARIA EN CHUBUT: TRAYECTORIAS Y PROCESOS DE INSTITUCIONALIZACION EN CURSO	HUMANIDADES	N	AI	76	CR	
		DO	SOCIOLOGIA	HUMANIDADES	N	A1	288	CR	
27403247	ATUCHA, LUCAS DIEGO	DO	ECONOMIA II	ECONOMIA	N	JTP	340	TW	880
		DO	MONEDA CREDITO Y BANCOS	ECONOMIA	N	JTP	240	TW	
		DO	POLITICA ECONOMICA	ECONOMIA	N	A1	128	TW	
		EX	PE-IV JORNADAS DE EC. REGIONALES PAT.	ECONOMIA	N	NoC	70	TW	
		EX	PE-PRESENTACIONES PUBLICAS DEL ATENEO PROG. EN ECONOMIA: IDEAS ECONOMICAS DESDE PATAGONIA	ECONOMIA	N	NoC	102	TW	
27841672	PÉREZ GAMBOA, MARÍA SOLEDAD	DO	INTRODUCCION A LA FILOSOFIA	HUMANIDADES	N	A1	440	CR	440
28054602	WALTER, GUILLERMO NICOLÁS	DO	DERECHO BANCARIO	DERECHO	N	A1	220	TW	440
		DO	DERECHO COMERCIAL I	DERECHO	N	A1	220	TW	
28054691	DELGADO, MÓNICA ALICIA	DO	ADMINISTRACION APLICADA	ADMINISTRACION	N	A1	220	TW	440
		DO	ADMINISTRACION DE SERVICIOS	ADMINISTRACION	N	A1	220	TW	
28054977	PEREZ ALVAREZ, EDUARDO DANIEL	DO	MATEMATICA FINANCIERA	MATEMATICA	N	A1	192	TW	440
		-	A DEFINIR	-	-	-	248	TW	

28390153	UBIRIA, MIGUEL ANGEL	EX	PE-LABORATORIO DE MATEMÁTICA 2018	MATEMATICA	N	NoC	6	TW	440
		DO	MATEMATICA I	MATEMATICA	N	A1	256	TW	
		-	A DEFINIR	-	-	-	178	TW	
28451310	CÁRDENAS, CARLOS RUBÉN	DO	PROCESAMIENTO DE DATOS	ADMINISTRACION	N	A1	220	CR	440
		-	A DEFINIR	-	-	-	220	CR	
28702779	MERLO, MAURO	DO	GABINETE DE COMPUTACION COMODORO RIVADAVIA	ADMINISTRACION	N	A1	220	CR	440
		GE	PROCESO DE ACREDITACION C.P	CONTABLE	N	UE	220	CR	
28870025	BONIARDI, NADIA CECILIA	DO	SEMINARIO DE IDIOMA	HUMANIDADES	S	AD	440	TW	880
		EX	PE-INGLES BÁSICO PARA VIAJEROS	HUMANIDADES	S	NoC	62	TW	
		-	A DEFINIR	-	-	-	378	TW	
28870422	PEREZ CAVENAGO, DIEGO SEBASTIAN	INV	GECSEA	ECONOMIA	N	AI	56	TW	440
		DO	ECONOMIA I	ECONOMIA	N	A1	192	TW	
		DO	EVALUACION DE PROYECTOS	ECONOMIA	N	A1	192	TW	
29239885	BALTUSKA, BRUNO ANDRÉS	DO	CONTABILIDAD II	CONTABLE	N	JTP	440	TW	880
		FO	EJERCICIO PROFESIONAL	CONTABLE	N	NoC	132	TW	
		FO	POSGRADUATE CERTIFICATE IN BUSSINES ADMINISTRATION	CONTABLE	N	NoC	32	TW	
		-	A DEFINIR	-	-	-	276	TW	
29282508	GUTIÉRREZ AZPARREN, MARIANO ENRIQUE	DO	DERECHO COMERCIAL II	DERECHO	N	A1	96	TW	440
		DO	MARCO JURIDICO AMBIENTAL	DERECHO	S	AD	232	TW	
		GE	CONSEJERO (CAZ-TW)	NO CORRESPONDE	S	CON	112	TW	
29342792	CÁRDENAS, CLAUDIA CRISTINA ELIZABETH	INV	OARH	ADMINISTRACION	N	AI	64	TW	440
		DO	ADMINISTRACION DE PERSONAL	ADMINISTRACION	N	A1	192	CR	
		EX	PE CICLO CHARLAS ENTREVISTA Y CV	ADMINISTRACION	S	DI	184	CR	
29545541	GALIÁN, MARÍA BELÉN	INV	PI 1203	CONTABLE	N	AI	132	CR	440
		DO	CONTABILIDAD III	CONTABLE	N	A1	256	ES	
		-	A DEFINIR	-	-	-	52	ES	

29589690	RAHAL, ERNESTO SALIM	DO	PROCESAMIENTO DE DATOS	ADMINISTRACION	N	A1	440	TW	440
29626456	RODRÍGUEZ, MARIANO	DO	ECONOMIA I	ECONOMIA	N	A1	220	CR	440
		DO	MICROECONOMIA	ECONOMIA	N	A1	220	CR	
29754408	GUISANDE, NATASHA SABRINA	EX	PE-LABORATORIO DE MATEMÁTICA 2018	MATEMATICA	N	NoC	6	TW	440
		DO	MATEMATICA I	MATEMATICA	N	A1	434	TW	
29858231	HAAG, MARÍA LUCÍA	DO	CONTABILIDAD I	CONTABLE	N	A1	300	CR	440
		-	A DEFINIR	-	-	-	140	CR	
29878923	D'AMBROSIO, LAURA BLANCA	DO	FINANZAS PUBLICAS	ECONOMIA	N	JTP	240	ES	440
		GE	COLABORADOR EXTENSIÓN	NO CORRESPONDE	S	CL	200	ES	
29908948	RODRÍGUEZ BARTOLI, DAVID ALBERTO	DO	REGIMEN ECONOMICO FINANCIERO DEL ESTADO	CONTABLE	S	AD	440	TW	880
		DO	CONTABILIDAD PUBLICA	CONTABLE	N	A1	220	TW	
		DO	PLANEAMIENTO Y CONTROL DEL ESTADO	CONTABLE	N	A1	220	TW	
29909610	SNIDERSICH, MARÍA SOLEDAD	DO	ADMINISTRACION DE PERSONAL	ADMINISTRACION	N	A1	192	CR	440
		EX	TUTORIA ALUMNOS RRHH	ADMINISTRACION	S	UE	190	CR	
		INV	OARH	ADMINISTRACION	N	UE	58	TW	
30008318	IBÁÑEZ, FLORENCIA	DO	CONTABILIDAD PUBLICA	CONTABLE	N	A1	256	CR	440
		-	A DEFINIR	-	-	-	184	CR	
30008939	FRESCO BASTERRECHEA, MARÍA BELÉN	DO	ECONOMIA I	ECONOMIA	N	A1	220	CR	880
		DO	IMPUESTOS I	CONTABLE	N	A1	220	CR	
		DO	MICROECONOMIA	ECONOMIA	N	A1	220	CR	
		DO	TECNICA Y PRACTICA IMPOSITIVA	CONTABLE	N	A1	220	CR	
30284299	PRICE, ELVED ARIEL	DO	CONTABILIDAD IV	CONTABLE	N	JTP	220	ES	440
		DO	CONTABILIDAD IV	CONTABLE	N	JTP	220	TW	
30550262	IBÁÑEZ, SILVIA IVANA	DO	ADMINISTRACION GENERAL	ADMINISTRACION	N	A1	192	ES	440
		-	A DEFINIR	-	-	-	198	ES	
		INV	OARH	ADMINISTRACION	N	UE	50	ES	
30550882	PAZOS, SEBASTIÁN ANDRÉS	DO	ANALISIS DE SISTEMAS I	ADMINISTRACION	N	JTP	240	TW	440

		INV	PI 1239	ADMINISTRACION	N	IN	200	TW	
30734880	CARRIZO, IRENE GERARDA	DO	DERECHO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL	DERECHO	N	A1	192	CR	440
		-	A DEFINIR	-	-	-	248	CR	
30830966	VIVAR, JULIO CESAR	DO	PERSPECTIVA ESPACIO TEMPORAL DE LA ECONOMIA ARGENTINA	HUMANIDADES	N	A1	192	CR	440
		-	A DEFINIR	-	-	-	248	CR	
30883519	BARRERA, DALDER HIPOLITO	-	A DEFINIR	-	-	-	70	TW	440
		INV	GECSEA	ECONOMIA	N	IN	50	TW	
		DO	CONTABILIDAD DE COSTOS	CONTABLE	N	JTP	320	TW	
30956249	ROMAY, ADRIANO SEBASTIÁN	DO	CONTABILIDAD I	CONTABLE	N	A1	282	TW	440
		-	A DEFINIR	-	-	-	158	TW	
31318374	LÓPEZ, VERÓNICA MAYRA	FO	MAESTRIA EN GERENCIA PUBLICA	ADMINISTRACION	N	NoC	100	TW	440
		DO	ECONOMIA II	ECONOMIA	N	A1	200	CR	
		-	A DEFINIR	-	-	-	140	CR	
31334179	PALACIOS ZAMPINI, GUSTAVO ANDRÉS	DO	CONTABILIDAD I	CONTABLE	N	A1	282	TW	440
		-	A DEFINIR	-	-	-	158	TW	
31440705	GONZÁLEZ, JULIETA ANGELICA	DO	CONTABILIDAD DE COSTOS	CONTABLE	N	A1	256	CR	440
		-	A DEFINIR	-	-	-	184	CR	
31472947	TOMELIN, DANIELA ESTEFANIA	EX	DOCENTE GUIA	ADMINISTRACION	N	DG	50	TW	2200
		GE	SECRETARIA DE EXTENSIÓN (Resol 122/17)	NO CORRESPONDE	S	SEC	1760	TW	
		INV	OARH	ADMINISTRACION	N	UE	50	TW	
		EX	PE-CARRERA LABORAL	ADMINISTRACION	S	MOIC	82	TW	
		EX	PE LA FACU VA A LOS BARRIOS	NO CORRESPONDE	N	UE	66	TW	
		DO	ADMINISTRACION DE PERSONAL	ADMINISTRACION	N	A1	192	TW	
31575055	MANSILLA, ELIANA REBECA	INV	PI 1234	ADMINISTRACION	N	AI	10	TW	440
		INV	PI 1239	ADMINISTRACION	N	AI	33	TW	
		DO	ADMINISTRACION DE LA COMERCIALIZACION	ADMINISTRACION	N	A1	130	TW	
		DO	ADMINISTRACION DE LA PRODUCCION	ADMINISTRACION	N	A1	130	TW	

		EX	DOCENTE GUIA	ADMINISTRACIÓN	N	DG	37	TW	
		GE	CONSEJERO	NO CORRESPONDE	S	CON	100	TW	
31611040	RESTUCCIA, MARÍA JULIETA	DO	CONTABILIDAD I	CONTABLE	N	A1	282	TW	440
		-	A DEFINIR	-	-	-	158	TW	
31637882	AMANTE, JOSÉ LUIS	DO	PRACTICA PROFESIONAL	CONTABLE	N	A1	258	CR	440
		-	A DEFINIR	-	-	-	182	CR	
31923381	GEOFROY, SILVIO ANDRES	DO	PROCESAMIENTO DE DATOS	ADMINISTRACION	N	A1	440	TW	440
31978309	ONTIVEROS, LEONARDO FABRIZIO	DO	ADMINISTRACION GENERAL	ADMINISTRACION	N	A1	220	CR	880
		DO	SEMINARIO TALLER CONTABLE	CONTABLE	N	A1	220	CR	
		GE	PROCESO DE ACREDITACION C.P	CONTABLE	N	UE	440	CR	
32219941	MERCADO, PAMELA	DO	ADMINISTRACION DE PERSONAL	ADMINISTRACION	N	A1	192	TW	440
		INV	OARH	ADMINISTRACION	N	UE	50	TW	
		EX	CURSO TEORIA DE LIDERAZGO Y MOTIVACION	ADMINISTRACION	N	UE	198	TW	
32220359	LESCEVICH, GERMÁN MARTÍN	DO	PROCESAMIENTO DE DATOS	ADMINISTRACION	N	A1	440	TW	440
33467263	MULLER RUSSO, ARACELI	DO	IMPUESTOS I	CONTABLE	N	A1	192	CR	440
		DO	MATEMATICA FINANCIERA	MATEMATICA	N	A1	192	CR	
		-	A DEFINIR	-	-	-	56	CR	
33771214	MICHI, FEDERICO EXEQUIEL	DO	MATEMATICA I	MATEMATICA	N	A1	440	TW	440
33938440	INCHAUSTI, JONATHAN GABRIEL	DO	CONTABILIDAD II	CONTABLE	N	A1	256	CR	440
		-	A DEFINIR	-	-	-	184	CR	
34087306	ESPINDOLA, QUELLEN AILEN	DO	ADMINISTRACION DE LA PRODUCCION	ADMINISTRACION	N	A1	192	CR	440
		-	A DEFINIR	-	-	-	248	CR	
34275587	GONZÁLEZ, AGUSTINA MARÍA	DO	IMPUESTOS I	CONTABLE	N	A1	192	TW	440
		DO	POLITICA Y ADMINISTRACION TRIBUTARIA	CONTABLE	N	A1	192	TW	
		DO	TECNICA Y PRACTICA IMPOSITIVA	CONTABLE	N	A1	56	TW	

34275699	JONES, MARINA NOEL	DO	CONTABILIDAD IV	CONTABLE	N	A1	220	TW	440
		DO	CONTABILIDAD I	CONTABLE	N	A1	220	TW	
35532698	NAVAS, JULIETA TATIANA	DO	ADMINISTRACION DE SERVICIOS	ADMINISTRACION	N	A1	256	TW	440
		-	A DEFINIR	-	-	-	184	TW	

ANEXO III AL DESPACHO.-

DESIGNACIONES								ASIGNACIONES							
DNI	DOCENTE	ESPACIO DISCIPLINAR	DEPTO.	DED	C.H	CA T	U B	DI M	ACTIVIDAD	DEPARTAMENTO	RES P	RO L	C. H	UB	DI
6438619	LEÓN, MARÍA SUSANA	PROCESO DE ACREDITACIÓN C.P	CONTABLE	EX25	10	AD	T W	GE	ACREDITACION CONTADOR PUBLICO	CONTABLE	N	AD	440	T W	440
1731064 8	VERNIERI, ESTEBAN MIGUEL	SOCIOLOGIA	HUMANIDADES	EX50	20	AD	T W	GE	DIRECTOR DE ACREDITACION- POSGRADO	NO CORRESPONDE	S	DI	400	T W	880
								DO	PERSPECTIVA ESPACIO TEMPORAL DE LA ECONOMIA ARGENTINA	HUMANIDADES	N	A1	192	T W	
								DO	SOCIOLOGIA	HUMANIDADES	S	AD	288	T W	
9393822 5	CIFUENTES VALENZUELA, ARACELI	ECONOMIA INTERNACIONAL	ECONOMIA	EX25	10	AD	T W	INV	PI RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA	ADMINISTRACION	N	IN	100	T W	440
								DO	ECONOMIA INTERNACIONAL	ECONOMIA	S	AD	170	T W	
								DO	HISTORIA DE LA ECONOMIA	HUMANIDADES	S	AD	170	T W	

Se somete a **votación el Despacho: Por la afirmativa:** López, Kresteff, Casado, Echeverría, De Cunto, Bogoni, Ferro, Cabanas, Blanchod. **Por la negativa:** Fonseca, Mansilla, Aguirre, Cuadra, Walker. **Se aprueba por MAYORIA**

A continuación se da lectura al siguiente **Despacho de la Comisión Vigilancia y Reglamento**, el cual es **aprobado por unanimidad**.

“VISTO:

La Nota N° 015/18 SA ; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la nota indicada en el Visto, la Secretaria Académica TUAA Marcela Miriam DENADEI, adjunta nota del Cr. Federico Exequiel MICHI, mediante la cual solicita prórroga de la licencia por estudio, con goce de haberes, otorgada mediante Resolución N° 021/17 CDFCE, en el marco del Art. 49° del Convenio Colectivo y el inc. e) del Art. 6° de la Ord. CS N° 151.

Que la Secretaria Académica, atendiendo las consideraciones expuestas por el Cr. Michi, comparte lo solicitado y propone otorgar licencia con goce de haberes, desde el 1 de marzo de 2018 al 28 de febrero de 2019, en el marco de los artículos mencionados, en el cargo de Ayudante de Primera, dedicación Simple en el espacio disciplinar Matemática.

Que la licencia solicitada corresponde al período adicional de hasta un año más, establecido en las normas citadas.

Que no existen objeciones que formular.

POR ELLO
LA COMISION DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO DEL
CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

PROPONE:

ARTICULO 1°.- **Otorgar licencia con goce de haberes**, desde el 1 de marzo de 2018 y hasta el 28 de febrero de 2019, al **Cr. Federico Exequiel MICHI**, en el cargo de Ayudante de 1° dedicación Simple interino en el **Espacio Disciplinar Matemática**, correspondiendo la misma al período adicional de hasta un año más, establecido en el Art. 49° del Convenio Colectivo y el inc. e) del Art. 6° de la Ord. CS N° 151.-

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese.-“

Seguidamente se da lectura a los siguientes Despachos de la Comisión de Enseñanza, los cuales son aprobados por unanimidad.

“VISTO:

El artículo 40° del Estatuto de la Universidad; El Decreto Nacional No. 1246/15 “Convenio Colectivo para los Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales”; La Disposición No. 005/14 DFCE – texto único y ordenado de Reglamento General de la Actividad Académica de la Facultad, la Resolución N° 020/16 CDFCE y la Nota N° 020/18 S.A.; y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 40 del Estatuto, crea la figura de profesor Libre y lo define como aquel que posea título universitario habilitante o haya realizado estudios o investigaciones en la materia de la cátedra sobre la que aspira enseñar, podrá solicitar al respectivo Consejo Directivo su admisión como profesor libre o ser requerida

para ello. Agrega que estos profesores no tendrán remuneración y su admisión como tales será por un período lectivo, pudiendo ser renovada.

Que esta definición de profesor Libre no está contemplada por el artículo 27 del Estatuto como cuerpo docente de la Universidad con carácter de regular, interino o contratado.

Que el artículo 25 del Decreto Nacional No. 1246/15 “Convenio Colectivo para los Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales”, da cuenta que el desarrollo de labores docentes es de carácter oneroso, con excepción de los casos establecidos en el inc. d) del artículo 6 cuando así se establezca. En consecuencia, excepcionalmente la designación sin remuneración puede efectuarse a Profesores que no están comprendidos como docentes ordinarios o regulares ni interinos, tal como es el caso de los Profesores Libres de nuestro Estatuto.

Que el artículo 9° de la Disposición No. 005/14 – texto único y ordenado del Reglamento General de la Actividad Académica de la Facultad, autoriza la designación de los Profesores Libres sin otra calificación.

Que es menester considerar la designación de Profesor Libre en forma excepcional y por un período lectivo, y que su ingreso estará reservado a casos que no esté vulnerando principios de equidad o igualdad en materia laboral.

Que el artículo 11° de la Disposición No. 005/14 – texto único y ordenado del Reglamento General de la Actividad Académica de la Facultad -, autoriza que en el acto de designación de los Profesores Libres, se le asigne la responsabilidad de la conducción de la cátedra.

POR ELLO
LA COMISION DE ENSEÑANZA
DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
P R O P O N E:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR al **Ing. Eduardo Adalberto SCAGNETTI**, a partir del 1 de marzo de 2018 hasta el 28 de febrero de 2019, como PROFESOR LIBRE, sin remuneración, en la CATEDRA ABIERTA “Emprendedorismo”, Sede Trelew, con una carga horaria de 10 (diez) horas semanales.-

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido Archívese.-“

“VISTO:

La Nota Entrada – SJB CUDAP Nro. 0000583/2018 presentada por el Abogado Eulalio Enrique Tritto; la Ordenanza CS Nro. 156 y las Declaraciones Juradas del agente; y

CONSIDERANDO

Que el Abogado Tritto mediante nota citada en el Visto de fecha 19 de febrero de 2018, comunica que es beneficiario de una prestación previsional, adjuntando Notificación de Acuerdo de Beneficio del ANSES, de fecha 28 de noviembre de 2014.

Que la UNPSJB, con fecha 17 de mayo de 2016 intimó al profesor Tritto a iniciar los trámites jubilatorios, habiendo informado el docente el ejercicio de la opción de permanecer en la actividad laboral hasta los 70 años, mediante nota de fecha 22 de junio de 2016.

Que en su declaración jurada de cargos hasta el año 2013 declara como reparticiones donde presta servicios, la FCE – UNPSJB, la FCJ – UNPSJB y la AFIP – DGI; y en las posteriores declaraciones manifiesta cargos en las reparticiones FCE – UNPSJB y FCJ – UNPSJB.

Que la ley 24463 modificatoria del Art. 34° de la ley 24241 establece que los beneficiarios de una prestación del régimen previsional público, podrán reingresar a una actividad remunerada, tanto en relación de dependencia como en carácter autónomo.

Que la Ordenanza CS Nro. 156 establece en su artículo 4° las condiciones para la designación de docentes en condición de jubilados.

POR ELLO
LA COMISION DE ENSEÑANZA
DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

PROPONE:

ARTICULO 1°.- Designar en forma interina y en el marco del art. 4° de la Ordenanza CS Nro. 156 al Abog. **EULALIO ENRIQUE TRITTO**, CUIL N° 20-07.655.523-1, como PROFESOR ADJUNTO, dedicación SIMPLE, en la asignatura MARCO LEGAL DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS, de la Delegación Académica Comodoro Rivadavia desde el 1 de marzo y hasta el 31 de julio de 2018.

ARTICULO 2°.- El gasto que origine la presente será atendido con la partida presupuestaria asignada a tal efecto.

ARTICULO 3°.- Regístrese, comuníquese y cumplido, archívese.- “

A continuación se da lectura al siguiente Despacho de la Comisión de Enseñanza, al cual los alumnos de la agrupación Estudiantes por Económicas solicitan la abstención por utilizar el mismo criterio que para la votación de la Secretaria de Extensión. No tienen nada que objetar, pero no están seguros de emitir el voto de confianza y no es su espíritu hacerlo en contra, por eso el pedido de abstención. Se suman los alumnos representantes de Franja Morada al pedido de abstención. Se aprueban por unanimidad. Se somete a votación el Despacho y se aprueba por unanimidad con las abstenciones autorizadas.

“VISTO:

La Resolución N° 052/17 CDFCE y Nota N° 001/18 SE; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución N° 052/17 CDFCE se aprobó el organigrama de la Secretaría de Extensión de la Facultad, en la que se encuentra la Dirección de Pasantías.

Que conforme la Nota N° 001/18SE, la Cra. Daniela Estefanía Tomelín, en su carácter de Secretaria de Extensión, propicia la designación de la Cra. Arminda Beatríz GOMEZ como Directora de Pasantías, a partir del 01 de Marzo de 2018 y hasta el 29 de febrero de 2020, en el marco de su actual dedicación docente.

POR ELLO
LA COMISION DE ENSEÑANZA
DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

PROPONE:

ARTICULO 1°.- **DESIGNAR**, a partir del 01 de Marzo de 2018 y hasta el 29 de Febrero de 2020, a la **Cra. Arminda Beatríz GOMEZ** como **DIRECTORA DE PASANTÍAS** en la Secretaría de Extensión de la Facultad de Ciencias Económicas, en el marco de su actual dedicación docente.

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese.-“

Seguidamente se da lectura a los siguientes Despachos de la Comisión de Enseñanza, los cuales son aprobados por unanimidad.

“VISTO:

El artículo 40° del Estatuto de la Universidad; El Decreto Nacional No. 1246/15 “Convenio Colectivo para los Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales”; La Disposición No. 005/14 DFCE – texto único y ordenado de Reglamento General de la Actividad Académica de la Facultad, la Resolución N° 083/17 CDFCE y la Nota N° 019/18 S.A.; y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 40 del Estatuto, crea la figura de profesor Libre y lo define como aquel que posea título universitario habilitante o haya realizado estudios o investigaciones en la materia de la cátedra sobre la que aspira enseñar, podrá solicitar al respectivo Consejo Directivo su admisión como profesor libre o ser requerida para ello. Agrega que estos profesores no tendrán remuneración y su admisión como tales será por un período lectivo, pudiendo ser renovada.

Que esta definición de profesor Libre no está contemplada por el artículo 27 del Estatuto como cuerpo docente de la Universidad con carácter de regular, interino o contratado.

Que el artículo 25 del Decreto Nacional No. 1246/15 “Convenio Colectivo para los Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales”, da cuenta que el desarrollo de labores docentes es de carácter oneroso, con excepción de los casos establecidos en el inc. d) del artículo 6 cuando así se establezca. En consecuencia, excepcionalmente la designación sin remuneración puede efectuarse a Profesores que no están comprendidos como docentes ordinarios o regulares ni interinos, tal como es el caso de los Profesores Libres de nuestro Estatuto.

Que el artículo 9° de la Disposición No. 005/14 – texto único y ordenado del Reglamento General de la Actividad Académica de la Facultad, autoriza la designación de los Profesores Libres sin otra calificación.

Que es menester considerar la designación de Profesor Libre en forma excepcional y por un período lectivo, y que su ingreso estará reservado a casos que no esté vulnerando principios de equidad o igualdad en materia laboral.

Que el artículo 11° de la Disposición No. 005/14 – texto único y ordenado del Reglamento General de la Actividad Académica de la Facultad -, autoriza que en el acto de designación de los Profesores Libres, se le asigne la responsabilidad de la conducción de la cátedra.

Que por resolución N° 083/16 CDFCE, se designó a la Lic. Fabiana Elizabeth Menedin, como Profesor Libre en la Cátedra Abierta “Ética para el Desarrollo Humano”, Sede Trelew, desde el 1 de junio de 2017 hasta el 28 de febrero de 2018.

POR ELLO
LA COMISION DE ENSEÑANZA
DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
P R O P O N E:

ARTICULO 1°.- RENOVAR la designación de la **Lic. Fabiana Elizabeth MENEDIN**, a partir del 1 de marzo de 2018 hasta el 28 de febrero de 2019, como PROFESOR LIBRE, sin remuneración, en la CATEDRA ABIERTA “Ética para el Desarrollo Humano”, Sede Trelew, con una carga horaria de 10 (diez) horas semanales.-

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido archívese.”

“VISTO:

El Artículo 40° del Estatuto de la Universidad; El Decreto Nacional No. 1246/15 “Convenio Colectivo para los Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales”; La Disposición No. 005/14 DFCE – texto único y ordenado de Reglamento General de la Actividad Académica de la Facultad, la Resolución N° 020/16 CDFCE y la Nota N° 018/18 S.A.; y

CONSIDERANDO:

Que el Artículo 40 del Estatuto, crea la figura de profesor Libre y lo define como aquel que posea título universitario habilitante o haya realizado estudios o investigaciones en la materia de la cátedra sobre la que aspira enseñar, podrá solicitar al respectivo Consejo Directivo su admisión como profesor libre o ser requerida para ello. Agrega que estos profesores no tendrán remuneración y su admisión como tales será por un período lectivo, pudiendo ser renovada.

Que esta definición de profesor Libre no está contemplada por el artículo 27 del Estatuto como cuerpo docente de la Universidad con carácter de regular, interino o contratado.

Que el Artículo 25 del Decreto Nacional No. 1246/15 “Convenio Colectivo para los Docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales”, da cuenta que el desarrollo de labores docentes es de carácter oneroso, con excepción de los casos establecidos en el inc. d) del artículo 6 cuando así se establezca. En consecuencia, excepcionalmente la designación sin remuneración puede efectuarse a Profesores que no están comprendidos como docentes ordinarios o regulares ni interinos, tal como es el caso de los Profesores Libres de nuestro Estatuto.

Que el Artículo 9° de la Disposición No. 005/14 – texto único y ordenado del Reglamento General de la Actividad Académica de la Facultad, autoriza la designación de los Profesores Libres sin otra calificación.

Que es menester considerar la designación de Profesor Libre en forma excepcional y por un período lectivo, y que su ingreso estará reservado a casos que no esté vulnerando principios de equidad o igualdad en materia laboral.

Que el Artículo 11° de la Disposición No. 005/14 – texto único y ordenado del Reglamento General de la Actividad Académica de la Facultad -, autoriza que en el acto de designación de los Profesores Libres, se le asigne la responsabilidad de la conducción de la cátedra.

Que por Resolución N° 020/16 CDFCE, se renovó la designación al Profesor Martín Escalante, como Profesor Libre en la asignatura Administración de la Producción, Sede Trelew, asignándole la responsabilidad del dictado, hasta el 28 de febrero de 2018.

POR ELLO
LA COMISION DE ENSEÑANZA
DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
PROPONE:

ARTICULO 1°.- **RENOVAR** la designación del **Ing. Martín ESCALANTE**, a partir del 1 de Marzo de 2018 y hasta el 28 de febrero de 2019, como **PROFESOR LIBRE**, sin remuneración, asignándole la responsabilidad del dictado de la asignatura Administración de la Producción, Sede Trelew, con una carga horaria de 10 (diez) horas semanales.

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese al interesado y cumplido Archívese.-“

“VISTO:

La Resolución 008/16 CDFCE, la Disp. N° 005/10 CDFCE y la Nota N° 021/18; y

CONSIDERANDO:

Que según Resolución N° 008/16 CDFCE, vencen designaciones regulares de Ayudantes de Segunda.

Que mediante la Disp. N° 005/10 CDFCE se aprobó el Reglamento De concursos de Auxiliares Docentes Graduados y Ayudantes de Segunda, alumnos,.

Que conforme lo establece el artículo 26° del citado reglamento, habilita la prórroga de sus designaciones.

POR ELLO
LA COMISION DE ENSEÑANZA
DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

PROPONE:

ARTICULO 1°.- PRORROGAR, a partir del 1 de marzo de 2018 y hasta el 29 de febrero de 2020, las **designaciones de los Ayudantes de Segunda, Dedicación Simple, Regulares**, que se detallan a continuación, en la asignatura MATEMATICA I, Sede Trelew:

Apellido y Nombre	DNI N°
BALLEJOS Brenda Eliana	27-37031847-1
QUEIROLO Ana Carla	27-37666311-7

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese a las interesadas y cumplido archívese.-“

c) **Designación en Carrera Académica.**

Se procede a dar lectura al siguiente Despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento, el cual es aprobado por unanimidad.

“VISTO:

La Resolución N° 038/17 CDFCE; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el Artículo 2° de la Resolución N° 038/17 se autorizó el llamado a concurso ABIERTO REGULAR para cubrir un cargo de Profesor Adjunto dedicación Semiexclusiva en el Espacio Disciplinar Desarrollo Económico de Sede Trelew.

Que la Secretaria Académica remite mediante la Nota 012/18 SA el Expediente Nros. 120/18 con las actuaciones correspondientes.

Que se ha dado cumplimiento a la reglamentación vigente.

Que ésta Comisión no tiene observaciones que realizar al respecto.

Que la Comisión de Vigilancia y Reglamento propone avalar el procedimiento instrumentado para dicho Concurso.

POR ELLO
LA COMISION DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO DEL
H° CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

PROPONE:

ARTICULO 1°.- **APROBAR** el procedimiento formal, del llamado a Concurso Regular para cubrir el cargo de Profesor Adjunto en el espacio disciplinar **DESARROLLO ECONÓMICO**, de Sede Trelew y su sustanciación.

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese y cumplido, archívese.- “

Aprobado el Despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento, habilita a la lectura del siguiente Despacho de la Comisión de Enseñanza, el cual es aprobado por unanimidad.

“VISTO:

Las Resoluciones Nros. 038/17 CDFCE y 713/17 DFCE , el Expediente CUDAP: EXP_FCE-SJB N° 120/2017; y la Nota Nro. 012/18 S.A.

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución N° 038/17 CDFCE se autorizó el llamado a concurso ABIERTO REGULAR para cubrir un cargo de Profesor Adjunto dedicación Semiexclusiva en el Espacio Disciplinar Desarrollo Económico de Sede Trelew.

Que por la Resolución N° 713/17 DFCE se designó a los miembros del Jurado para intervinieron en dicho concurso.

Que conforme el Expediente CUDAP: EXP_FCE-SJB N° 120/2017 se tramitó dicho llamado, y que, la Comisión de Vigilancia y Reglamento se expidió positivamente respecto al cumplimiento de la normativa vigente.

Que por la Nota Nro. 001/18 S.A. la Secretaria Académica propone designar al Mg. Fernando Sebastián Albertoli en el marco del Régimen de Carrera Académica, conforme el llamado y su sustanciación.

POR ELLO:
LA COMISION DE ENSEÑANZA DEL
CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

PROPONE:

ARTICULO 1°.- **DESIGNAR**, a partir del 01 de Marzo de 2018 y por el término de 5 (cinco) años, al **Mg. Fernando Sebastián ALBERTOLI** CUIL 20-24811014-8, como Profesor Adjunto, REGULAR, dedicación Semiexclusiva, en el espacio disciplinar **DESARROLLO ECONÓMICO**, con una carga horaria de 20 (veinte) horas semanales, en Sede Trelew.

ARTICULO 2°.- El alta mencionada carece de validez si no se da cumplimiento a lo establecido en el artículo 2° de la Disposición Secretaría Administrativa N° 002/2006, ante la Dirección de Personal, dentro de los cinco días a partir de la fecha de su notificación. De no cumplir con lo indicado en el párrafo anterior se considerará fecha de alta en el cargo, según lo reglamentado por la Resolución General AFIP N° 1891/05.

ARTICULO 3°.- Regístrese, comuníquese y cumplido, archívese.- “

A continuación se da lectura al siguiente Despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento, el cual es aprobado por unanimidad.

“VISTO:

La Resolución N° 063/17 CDFCE y la Nota N° 293/17SA; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución N° 063/177 CDFCE se autorizó el llamado para cubrir un cargo de Ayudante de 1° Simple Regular en el Espacio Disciplinar Matemática de Sede Trelew.

Que la Secretaria Académica remite mediante la Nota N° 293/17 SA el Expediente con las actuaciones correspondientes.

Que se ha dado cumplimiento a la reglamentación vigente.

Que ésta Comisión no tiene observaciones que realizar al respecto.

Que la Comisión de Vigilancia y Reglamento propone avalar el procedimiento instrumentado para dicho Concurso.

POR ELLO
LA COMISION DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO DEL

Hº CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
PROPONE:

ARTICULO 1º.- **APROBAR** el procedimiento formal, del llamado a Concurso Regular para cubrir el cargo de Ayudante de 1º Simple Regular en el espacio disciplinar **MATEMATICA**, de Sede Trelew y su sustanciación.

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese y cumplido, archívese.-“

Seguidamente se da lectura al siguiente **Despacho de la Comisión de Enseñanza**, el cual es **aprobado por unanimidad**.

“VISTO:

La Resolución N° 063/17 CDFCE, el Expediente CUDAP: EXP_FCE-SJB N° 103/2017; y la Nota Nro. 293/17 S.A.

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución N° 063/17 CDFCE se llamó a concurso para cubrir cargos de Auxiliares docentes Regulares, en los Espacios Disciplinarios Matemática e Impuestos de Sede Trelew.

Que conforme el Expediente CUDAP: EXP_FCE-SJB N° 103/2017 se tramitó dicho llamado, y que, la Comisión de Vigilancia y Reglamento se expidió positivamente respecto al cumplimiento de la normativa vigente.

Que por la Nota Nro. 293/17 S.A. la Secretaria Académica propone la designación de la Prof. Lorena Mabel GUIÑAZU, como Ayudante de 1º dedicación Simple Regular en el espacio disciplinar Matemática, en el marco del Régimen de Carrera Académica, conforme el llamado y su sustanciación.

POR ELLO:

LA COMISION DE ENSEÑANZA DEL
CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

PROPONE:

ARTICULO 1º.- **DESIGNAR**, a partir del 01 de Marzo de 2018, a la **Prof. Lorena Mabel GUIÑAZU CUIL 27-29222586-0**, en el espacio disciplinar **MATEMATICA**, como Ayudante de Primera, dedicación Simple REGULAR, con una carga horaria de 10 (DIEZ) horas semanales, en Sede Trelew.

ARTÍCULO 2º.- El alta mencionada carece de validez si no se da cumplimiento a lo establecido en el artículo 2º de la Disposición Secretaría Administrativa N° 002/2006, ante la Dirección de Personal, dentro de los cinco días a partir de la fecha de su notificación. De no cumplir con lo indicado en el párrafo anterior se considerará fecha de alta en el cargo, según lo reglamentado por la Resolución General AFIP N° 1891/05.

ARTICULO 3º.- Regístrese, comuníquese y cumplido, archívese.- “

A continuación se da lectura al siguiente **Despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento**, el cual es **aprobado por unanimidad**.

“VISTO:

Las Resoluciones Nros. 606/17 DFCE, 100/17 CDFCE y la Nota N° 295/17SA; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución N° 606/17 DFCE se autorizó, ad-referendum del H Consejo Directivo, el llamado a concurso para cubrir un cargo de Ayudante de 2º Simple Regular en la asignatura Matemática II de Sede Trelew, la cual fue ratificada por la Resolución N° 100/17 DFCE.

Que la Secretaria Académica remite mediante la Nota 295/17 SA el Expediente con las actuaciones correspondientes.

Que se ha dado cumplimiento a la reglamentación vigente.

Que ésta Comisión no tiene observaciones que realizar al respecto.

Que la Comisión de Vigilancia y Reglamento propone avalar el procedimiento instrumentado para dichos Concursos.

POR ELLO
LA COMISION DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO DEL
H° CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
PROPONE:

ARTICULO 1°.- **APROBAR** el procedimiento formal, del llamado a Concurso Regular para cubrir el cargo de Ayudante de 2° Simple Regular en el espacio disciplinar **MATEMATICA II** de Sede Trelew y su sustanciación.

ARTICULO 2°.- Regístrese, comuníquese y cumplido, archívese.- “

Aprobado el Despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento, habilita a la lectura del **siguiente Despacho de la Comisión de Enseñanza**, el cual es **aprobado por unanimidad**.

“VISTO:

Las Resoluciones Nros. 606/17 DFCE y 100/17 CDFCE, el Expediente CUDAP: EXP_FCE-SJB N° 116/2017; y la Nota Nro. 295/17 S.A.

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución N° 606/17 DFCE se llamó a concurso, ad-referendum del Consejo Directivo, para cubrir un cargo de Ayte. de 2° (Alumno) dedicación Simple, Regular, en la asignatura **MATEMATICA II** de Sede Trelew, siendo ratificada mediante la Resolución N° 100/17 CDFCE.

Que conforme el Expediente CUDAP: EXP_FCE-SJB N° 116/2017 se tramitó dicho llamado, y que, la Comisión de Vigilancia y Reglamento se expidió positivamente respecto al cumplimiento de la normativa vigente.

Que por la Nota Nro. 295/17 S.A. la Secretaria Académica propone la designación del Sr. Maximiliano Luis SEPULVEDA, como Ayudante de 2° dedicación Simple Regular, según consta en Acta a fs. 73 y 74 del expediente.

POR ELLO:
LA COMISION DE ENSEÑANZA DEL
CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
PROPONE:

ARTICULO 1°.- **DESIGNAR**, a partir del 01 de Marzo de 2018 y hasta el 29 de Febrero de 2020 , al alumno **Sr. Maximiliano Luis SEPULVEDA** CUIL 20-33315523-1, como Ayudante de Segunda, dedicación Simple REGULAR en la cátedra **MATEMATICA II** de Sede Trelew.

ARTÍCULO 2°.- El alta mencionada carece de validez si no se da cumplimiento a lo establecido en el artículo 2° de la Disposición Secretaría Administrativa N° 002/2006, ante la Dirección de Personal, dentro de los cinco días a partir de la fecha de su notificación. De no cumplir con lo indicado en el párrafo anterior se considerará fecha de alta en el cargo, según lo reglamentado por la Resolución General AFIP N° 1891/05.

ARTICULO 3°.- Regístrese, comuníquese y cumplido, archívese.- “

d) Asignación de Actividades en Carrera Académica.

A continuación la vocera de la Comisión de Enseñanza da lectura a la parte Resolutiva del Despacho, coincidiendo con el resto de los consejeros en no dar lectura a los Anexos del mismo, dado que como en el punto de designaciones interinas todos han tomado conocimiento del proyecto presentado por la Sra. Decana.

Se transcribe el texto completo del Despacho de la Comisión de Enseñanza, el cual es aprobado por unanimidad.

“VISTO:

El art. 25° del Estatuto de la UNPSJB, el Decreto Nacional 1246/15, la ORD. "CS" N° 145 y sus normas complementarias, el Art° 5 del Cap. II del Reglamento General de la Actividad Académica de la FCE, las Resoluciones Nros. 018/6 y 037/16 CDFCE y las resoluciones del HCD por las cuales se designaron a los docentes de la Facultad en el marco del Régimen de Carrera Académica; y

CONSIDERANDO:

Que el Art. 25° del Estatuto de la UNPSJB establece que la Universidad implementará un sistema de carrera académica en el que se pautará el trayecto del cuerpo docente en la institución.

Que el Convenio Colectivo para los docentes de las instituciones universitarias nacionales entró en vigencia mediante Decreto 1246/15, estableciendo como objetivos generales el reconocimiento efectivo de los derechos y obligaciones laborales en aras del mejoramiento de la calidad de la enseñanza, la inclusión educativa, la investigación, la extensión, la vinculación tecnológica, la transferencia de conocimiento, el voluntariado universitario, el compromiso social universitario y toda otra actividad considerada sustantiva por los estatutos de las instituciones universitarias nacionales.

Que por la ORD. "CS" N°145 y sus normas complementarias, se aprueba el Régimen de Carrera Académica, se precisan cuestiones relacionadas con el ingreso a la misma y se determinan funciones y obligaciones de los docentes de la UNPSJB a través de las dimensiones de Docencia, Investigación, Formación, Extensión y Gestión Institucional.

Que el Artículo 5° del Cap. II del Reglamento General de la Actividad Académica de la FCE establece que el Consejo Directivo define las dedicaciones de los docentes.

Que por Resoluciones Nros. 018 y 037/16 CDFCE se aprobaron los criterios para la definición inicial de la carga horaria en la asignación de actividades en carrera académica.

Que los docentes que cumplieron con los requisitos de ingreso al Régimen de Carrera Académica fueron designados oportunamente por este Cuerpo.

Que se hace necesario asignar actividades a dichas dedicaciones en el marco del régimen de la carrera académica.

POR ELLO:
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

PROPONE:

ARTICULO 1°: Asignar actividades en el marco del Régimen de la Carrera Académica, al personal docente, que se detalla en el **ANEXO**, para el ciclo lectivo 2018, desde el 1 de marzo de 2018 y hasta el 28 de febrero de 2019.-

ARTICULO 2°: La asignación de las actividades estará sujeta a la dinámica y evolución de las mismas, así como también a la aplicación del artículo Nro. 2° de la Disposición Nro. 002/13 de DFCE. Los cambios que surgieren en la asignación de actividades deberán ser aprobados por resolución de Decano, en tanto y en cuanto dichas modificaciones no alteren sustancialmente la presente asignación de actividades.-

ARTICULO 3°: Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese.-

ANEXO del DESPACHO

ASIGNACIONES DE ACTIVIDADES EN DOCENTES DE CARRERA ACADEMICA									
DNI	DOCENTE	DIM	ACTIVIDAD	DEPTO.	RESP.	ROL	Carga Horaria	SEDE	D.I
5413719	ZEPPA, CARLOS RENÉ	DO	DERECHO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL	DERECHO	S	AD	288	TW	880
		DO	DERECHO CIVIL	DERECHO	N	A1	192	TW	
		-	A DEFINIR	-	-	-	400	TW	
5521303	VACAFLOR, GREGORIO SANTIAGO	DO	CONTABILIDAD II	CONTABLE	N	A1	256	CR	440
		-	A DEFINIR	-	-	-	184	CR	
6260277	LOSANO, PIEDAD MARIA	INV	OEYAT	ECONOMIA	N	IN	50	TW	880
		DO	ECONOMIA I	ECONOMIA	S	AS	384	TW	
		DO	MICROECONOMIA SUPERIOR	ECONOMIA	S	AS	192	TW	
		-	A DEFINIR	-	-	-	254	TW	
10317958	BLANCHOD, PATRICIA EDITH	INV	PI 1203	CONTABLE	N	AI	36	CR	1320
		INV	PI 1217	ADMINISTRACION	N	AI	36	ES	
		DO	CONTABILIDAD I	CONTABLE	S	AD	252	ES	
		DO	FINANZAS PUBLICAS	ECONOMIA	S	AD	288	ES	
		DO	MATEMATICA FINANCIERA	MATEMATICA	S	AD	288	ES	
		DO	PRACTICA PROFESIONAL	CONTABLE	N	AD	288	ES	
		GE	CONSEJERA (CD)	NO CORRESPONDE	S	CON	132	ES	
10395193	ORIOLA, JORGE OMAR	INV	OEYAT	ECONOMIA	N	AI	50	TW	440
		DO	PATRIMONIO TURISTICO I	TURISMO	S	AD	198	ES	
		DO	PERSPECTIVA ESPACIO TEMPORAL DE LA ECONOMIA ARGENTINA	HUMANIDADES	N	A1	192	ES	
10702746	LÓPEZ, NORA BEATRIZ	DO	CONTABILIDAD DE COSTOS	CONTABLE	S	AS	384	TW	880
		GE	DIRECTORA DEPARTAMENTO CONTABLE	CONTABLE	S	DR	364	TW	
		GE	CONSEJERA (CD)	NO CORRESPONDE	S	CON	132	TW	

10804332	JUNYENT, JORGE JOSÉ	DO	ADMINISTRACION GENERAL	ADMINISTRACION	S	AD	288	ES	880
		DO	GESTION DE EMPRESAS DE TURISMO I	ADMINISTRACION	S	AS	288	ES	
		-	A DEFINIR	-	-	-	304	ES	
11089999	ROTSTEIN, TELMA GLADIS	INV	OEYAT	ECONOMIA	N	AI	50	TW	1320
		EX	UEAT -SECRETARIA DE EXTENSION	NO CORRESPONDE	N	NoC	310	TW	
		DO	ECONOMIA I	ECONOMIA	N	AD	384	TW	
		DO	EVALUACION DE PROYECTOS	ECONOMIA	S	AD	288	TW	
		DO	MICROECONOMIA	ECONOMIA	S	AD	288	TW	
11113282	MOLINA, DANIEL RUBÉN	DO	CONTABILIDAD PUBLICA	ADMINISTRACION	N	JTP	320	CR	440
		-	A DEFINIR	-	-	AD	120	CR	
11372058	HERRERA, JUAN LUIS	DO	MATEMATICA I	MATEMATICA	N	AD	496	CR	880
		DO	MATEMATICA II	MATEMATICA	S	AD	384	CR	
11372489	LEÓN, NIDIA SILVIA	DO	EPISTEMOLOGIA	HUMANIDADES	S	AD	250	CR	1320
		DO	LOGICA Y METODOLOGIA DE LAS CIENCIAS	HUMANIDADES	S	AD	630	CR	
		GE	COORDINADORA DEPARTAMENTO HUMANIDADES	HUMANIDADES	S	CR	440	CR	
11414783	TILBE, HUGO ALFREDO	DO	MATEMATICA II	MATEMATICA	N	JTP	320	ES	880
		EX	MATEMATICA PREUNIVERSITARIA	MATEMATICA	S	DI	192	ES	
		GE	COMISIÓN DE BECAS	NO CORRESPONDE	S	MC	132	ES	
		GE	COORDINADOR DEPARTAMENTO MATEMATICA	MATEMATICA	S	CR	236	ES	
11438632	GUITART, FITE ESTEBAN	DO	ORGANIZACION DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION	ADMINISTRACION	S	AD	288	ES	440
		-	A DEFINIR	-	-	-	152	ES	
11546447	BUSTOS, ALEJANDRO	GE	COMITE ACADEMICO MAESTRIA EN GERENCIA PUBLICA	ADMINISTRACION	S	MC	116	TW	440
		DO	FINANZAS PUBLICAS	ECONOMIA	S	AD	288	TW	
		INV	PROG I- POLITICAS PUBLICAS: 30 AÑOS DE ADM EN LA PROV DEL CHUBUT	ADMINISTRACION	N	MC	36	TW	
11918845	GARCÍA, NELLY NILDA	GE	ESPECIALIZACIÓN DERECHO PENAL	DERECHO	S	CO	100	ES	440
		DO	DERECHO COMERCIAL II	DERECHO	S	AD	170	ES	
		DO	DERECHO COMERCIAL I	DERECHO	S	AD	170	ES	

12466996	TROLA, CRISTINA RAQUEL	INV	PI 1203	CONTABLE	N	IN	126	CR	1760
		DO	CONTABILIDAD I	CONTABLE	N	AD	296	CR	
		DO	IMPUESTOS II	CONTABLE	S	AD	288	CR	
		EX	CICLO DE ACTUALIZACIÓN IMPOSITIVA	CONTABLE	S	DI	60	CR	
		GE	DELEGADA ACADÉMICA	NO CORRESPONDE	S	DEL	990	CR	
12472752	BROOK, JOSÉ GUILLERMO EDUARDO	EX	DOCENTE GUIA	NO CORRESPONDE	S	DG	122	ES	1320
		DO	IMPUESTOS I	CONTABLE	S	AD	288	ES	
		DO	IMPUESTOS II	CONTABLE	S	AD	288	ES	
		DO	TECNICA Y PRACTICA IMPOSITIVA	CONTABLE	S	AD	288	ES	
		-	A DEFINIR	-	-	-	334	ES	
12593505	RIVERA, RAÚL ALBERTO	DO	PROCESAMIENTO DE DATOS	ADMINISTRACION	S	AD	400	CR	880
		DO	SISTEMAS DE INFORMACION I	ADMINISTRACION	S	AD	192	CR	
		DO	ANALISIS DE SISTEMAS I	ADMINISTRACION	S	AD	288	CR	
12616874	MACAYO, RICARDO LUIS	DO	MATEMATICA II	MATEMATICA	S	AD	384	ES	440
		EX	MATEMATICA PREUNIVERSITARIA	MATEMATICA	N	UE	56	ES	
12680961	DI MARTINO, HORACIO	DO	IMPUESTOS I	CONTABLE	S	AS	396	TW	1320
		DO	POLITICA Y ADMINISTRACION TRIBUTARIA	ADMINISTRACION	S	AS	396	TW	
		DO	TECNICA Y PRACTICA IMPOSITIVA	CONTABLE	S	AS	396	TW	
		FO	EJERCICIO PROFESIONAL			NoC	132	TW	
13581012	FANTINI, ADRIANA CLAUDIA	INV	PI 1348	ECONOMIA	N	IN	264	TW	1760
		DO	ANALISIS DE SISTEMAS II	ADMINISTRACION	N	TI	288	TW	
		DO	PROCESAMIENTO DE DATOS	ADMINISTRACION	N	TI	604	TW	
		GE	COMISIÓN DE BECAS	NO CORRESPONDE	S	MC	132	TW	
		-	A DEFINIR	-	-	-	472	TW	
13699190	BOTTARO, HUGO SANTIAGO	INV	OBSERVATORIO DEL TERRITORIO Y EL DESARROLLO REGIONAL	ECONOMIA	N	IN	56	ES	440
		DO	INTRODUCCION A LAS CIENCIAS AGROPECUARIAS Y FORESTALES	TURISMO	N	JTP	320	ES	
		-	A DEFINIR	-	-	-	64	ES	

13720831	MASCOTRA, ROBERTO DANIEL	DO	ANALISIS DE SISTEMAS I	ADMINISTRACION	S	AD	288	ES	880
		DO	PROCESAMIENTO DE DATOS	ADMINISTRACION	S	AD	304	ES	
		DO	SISTEMAS DE INFORMACION APLICADOS	ADMINISTRACION	S	AD	288	ES	
13777207	SIMOES LEAL, GUSTAVO ENRIQUE	DO	ECONOMIA I	ECONOMIA	S	AS	548	CR	880
		DO	MICROECONOMIA	ECONOMIA	S	AS	288	CR	
		EX	DOCENTE GUIA	NO CORRESPONDE	S	DG	44	CR	
13814994	VILA, RAÚL ALBERTO	DO	DERECHO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL	DERECHO	S	AD	220	ES	440
		GE	CONSEJERO (CD)	NO CORRESPONDE	S	CON	100	ES	
		DO	DERECHO INDIVIDUAL DEL TRABAJO	DERECHO	S	AD	120	ES	
13916640	FERRO, MONICA BEATRIZ	INV	PI 1203	CONTABLE	N	IN	36	CR	880
		DO	CONTABILIDAD I	CONTABLE	N	AD	300	CR	
		DO	CONTABILIDAD II	CONTABLE	S	AD	384	CR	
		GE	COLABORADOR DE EXTENSION	NO CORRESPONDE	S	CL	160	CR	
13931082	DÍAZ, ARNOLDO	DO	ORGANIZACION DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION	ADMINISTRACION	N	JTP	240	ES	880
		DO	TURISMO Y DESARROLLO SUSTENTABLE	TURISMO	S	AD	288	ES	
		-	A DEFINIR	-	-	-	352	ES	
14075778	REARTE, RAQUEL MERCEDES	INV	OBSERVATORIO DE GESTION DE LAS ORGANIZACIONES DISCIPLINA	ECONOMIA	N	AI	50	CR	1320
		DO	ADMINISTRACION AMBIENTAL	ADMINISTRACION	S	AS	288	CR	
		DO	ADMINISTRACION APLICADA	ADMINISTRACION	S	AS	384	CR	
		DO	ADMINISTRACION GENERAL	ADMINISTRACION	S	AS	288	CR	
		DO	ADMINISTRACION UNIVERSITARIA III	ADMINISTRACION	S	AS	280	CR	
		EX	DOCENTE GUIA	NO CORRESPONDE	S	DG	30	CR	
14159547	CORROPPOLI, MARIO DANIEL	INV	OMAPAS	ADMINISTRACION	N	AI	50	TW	880
		INV	PI 1234	ADMINISTRACION	N	IN	166	TW	
		DO	ADMINISTRACION DE LA COMERCIALIZACION	ADMINISTRACION	N	JTP	240	TW	
		DO	DIRECCION GENERAL	ADMINISTRACION	S	AD	288	TW	
		DO	SEMINARIO APLICADO EN ADMINISTRACION	ADMINISTRACION	S	AD	136	TW	
14185273	RUIZ, SONIA DE LOS ANGELES	INV	PI 1352	ECONOMIA	N	COD	152	CR	440
		DO	PERSPECTIVA ESPACIO TEMPORAL DE	HUMANIDADES	S	AD	288	CR	

			LA ECONOMIA ARGENTINA						
14281563	TRIFARÓ, NORA BEATRIZ	INV	OMAPAS	ADMINISTRACION	S	DI	220	TW	2200
		INV	PI 1217	ADMINISTRACION	S	DI	308	ES	
		GE	COMITÉ ACADÉMICO MAESTRÍA EN GESTIÓN EMPRESARIA	NO CORRESPONDE	S	MC	116	TW	
		DO	ADMINISTRACION APLICADA	ADMINISTRACION	N	AD	200	ES	
		DO	ADMINISTRACION DE LA COMERCIALIZACION	ADMINISTRACION	S	TI	288	TW	
		DO	ADMINISTRACION DE SERVICIOS	ADMINISTRACION	S	AD	384	TW	
		DO	ADMINISTRACION GENERAL	ADMINISTRACION	S	AD	288	TW	
		EX	DOCENTE GUIA	NO CORRESPONDE	S	DG	126	TW	
		DO	ADMINISTRACION UNIVERSITARIA I	ADMINISTRACION	S	AD	270	TW	
14282585	MERCADO, RICARDO JESÚS	DO	IMPUESTOS I	CONTABLE	S	AD	288	CR	1320
		DO	POLITICA Y ADMINISTRACION TRIBUTARIA	ADMINISTRACION	S	AD	288	CR	
		DO	TECNICA Y PRACTICA IMPOSITIVA	CONTABLE	S	AD	288	CR	
		EX	CICLO DE ACTUALIZACIÓN IMPOSITIVA	CONTABLE	N	UE	60	CR	
		EX	DOCENTE GUIA	NO CORRESPONDE	S	DG	60	CR	
		-	A DEFINIR	-	-	-	336	CR	
14282759	VAN VLIET, MARLENE VIRGINIA	DO	CONTABILIDAD DE COSTOS	CONTABLE	S	AD	384	CR	880
		DO	CONTABILIDAD DE COSTOS APLICADOS	CONTABLE	S	AD	288	CR	
		GE	COMISIÓN DE BECAS	NO CORRESPONDE	S	MC	132	CR	
		EX	DOCENTE GUIA	NO CORRESPONDE	S	DG	76	CR	
14301001	RAMIREZ, IRMA GLADYS	INV	OBSERVATORIO DE INFORMACION CONTABLE	CONTABLE	N	IN	50	TW	1320
		DO	ADMINISTRACION FINANCIERA	ADMINISTRACION	S	AD	288	TW	
		DO	ADMINISTRACION FINANCIERA	ADMINISTRACION	S	AD	432	ES	
		GE	DIRECTOR DEPARTAMENTO ADMINISTRACION	ADMINISTRACION	S	DR	286	TW	
		FO	EJERCICIO PROFESIONAL	NO CORRESPONDE	N	NoC	132	TW	
		GE	CONSEJERO (CD)	NO CORRESPONDE	S	CON	132	TW	
14470436	AGUILAR, MARCELA ALEJANDRA	DO	PRACTICA PROFESIONAL	CONTABLE	N	A1	256	CR	1320
		DO	PRACTICA PROFESIONAL JUDICIAL	ADMINISTRACION	N	A1	192	CR	
		DO	CONTABILIDAD II	CONTABLE	N	JTP	320	CR	
		DO	CONTABILIDAD III	CONTABLE	N	A1	256	CR	
		GE	CONSEJERO (CD)	NO CORRESPONDE	S	CON	132	CR	
		EX	CICLO DE ACTUALIZACIÓN CONTABLE	CONTABLE	N	UE	40	CR	

		-	A DEFINIR	-	-	-	124	CR	
14470636	CARRIZO, WALTER ORLANDO	INV	PI 1203	CONTABLE	S	DI	384	CR	1760
		GE	COORDINACION DE LA ESPECIALIZACION EN CONTABILIDAD SUPERIOR Y AUDITORIA CR	CONTABLE	S	CO	350	CR	
		GE	PROCESO DE ACREDITACION C.P	CONTABLE	S	CO	342	CR	
		DO	CONTABILIDAD I	CONTABLE	S	TI	684	CR	
14540087	GELVEZ, FERNANDO OMAR	FO	DIPLOMATURA DERECHO AMBIENTAL, ECONOMÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO	NO CORRESPONDE	N	NoC	8	TW	440
		DO	DERECHO CIVIL	DERECHO	N	A1	192	TW	
		DO	DERECHO CONSTITUCIONAL Y ADMINISTRATIVO	DERECHO	N	JTP	240	TW	
14577240	ROBERTS, ANGELICA GEORGINA	INV	OPHRONESIS	ADMINISTRACION	N	AI	50	TW	1320
		DO	CONTABILIDAD PUBLICA	CONTABLE	S	TI	384	TW	
		DO	CONTABILIDAD PUBLICA	CONTABLE	S	TI	576	ES	
		FO	EJERCICIO PROFESIONAL	NO CORRESPONDE	N	NoC	132	TW	
		-	A DEFINIR	-	-	-	178	TW	
14629363	ALMEIRA, ADRIANA SANDRA	INV	PI 1234	ADMINISTRACION	N	IN	176	TW	2200
		INV	PI 1239	ADMINISTRACION	N	IN	176	TW	
		DO	ANALISIS DE SISTEMAS I	ADMINISTRACION	S	AD	288	TW	
		DO	PROCESAMIENTO DE DATOS	ADMINISTRACION	S	AD	517	TW	
		EX	DOCENTE GUIA	NO CORRESPONDE	S	DG	80	TW	
		GE	PROGRAMA EDUCACIÓN SIN DISTANCIAS	NO CORRESPONDE	S	CO	481	TW	
		GE	PASIC	NO CORRESPONDE	S	DI	482	TW	
14672642	TORRES, MARÍA ADRIANA	DO	CONTABILIDAD III	CONTABLE	S	AD	384	CR	880
		EX	CICLO DE ACTUALIZACION CONTABLE	CONTABLE	S	DI	60	CR	
		-	A DEFINIR	-	-	-	436	CR	
14757276	LUCERO, SERGIO RUBÉN	DO	DERECHO COMERCIAL I	DERECHO	S	TI	288	TW	440
		-	A DEFINIR	-	-	-	152	TW	
14812764	DUFOUR, GABRIELA MARISA	DO	CONTABILIDAD DE COSTOS	CONTABLE	N	AS	440	TW	440

14835482	HERRERA, CESAR VICENTE	INV	OBSERVATORIO EN ECONOMIA DE LOS RECURSOS NATURALES DE LA PATAGONIA SUR	ECONOMIA	S	DI	220	ES	1760
		DO	ECONOMIA II	ECONOMIA	S	AS	450	CR	
		DO	FINANZAS PUBLICAS	ECONOMIA	N	JTP	240	CR	
		DO	POLITICA MACROECONOMICA	ECONOMIA	S	AS	288	CR	
		GE	COORDINADOR DEPARTAMENTO ECONOMIA	ECONOMIA	S	CR	438	CR	
		EX	DOCENTE GUIA	NO CORRESPONDE	S	DG	124	CR	
14973040	BARBOT, GUSTAVO ADOLFO	DO	DERECHO CIVIL	DERECHO	N	AD	440	TW	440
14973236	PEREZ, LIDIA NOEMI	INV	OPHRONESIS	ADMINISTRACION	N	AI	50	TW	880
		DO	CONTABILIDAD PUBLICA	CONTABLE	N	JTP	320	TW	
		GE	GESTION UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO SECRETARIA EXTENSIÓN	NO CORRESPONDE	S	CO	510	TW	
16021702	ALVAREZ, GABRIEL ALEJANDRO	DO	CONTABILIDAD DE COSTOS	CONTABLE	S	AD	540	ES	1320
		DO	CONTABILIDAD DE COSTOS	CONTABLE	N	JTP	300	TW	
		DO	CONTABILIDAD DE COSTOS APLICADOS	CONTABLE	S	AD	126	ES	
		DO	CONTABILIDAD DE COSTOS APLICADOS	CONTABLE	S	AD	156	TW	
		EX	DOCENTE GUIA	NO CORRESPONDE	S	DG	66	TW	
		GE	CONSEJERO (CAZ-TW)	NO CORRESPONDE	S	CON	132	TW	
16049956	WILLIAMS, GUSTAVO ADOLFO	DO	ANALISIS DE SISTEMAS I	ADMINISTRACION	N	JTP	240	ES	1320
		DO	PROCESAMIENTO DE DATOS	ADMINISTRACION	N	JTP	400	ES	
		DO	SISTEMAS DE INFORMACION APLICADOS	ADMINISTRACION	N	JTP	240	ES	
		GE	COMISIÓN DE BECAS	NO CORRESPONDE	S	MC	80	ES	
		GE	RESPONSABLE GABINETE	ADMINISTRACION	S	CO	360	ES	
16200356	BELCASTRO, NILDA ESTHER	DO	MATEMATICA II	MATEMATICA	N	A1	256	CR	440
		-	A DEFINIR	-	-	-	184	CR	
16335496	DE CUNTO, ALDO LUIS	DO	DERECHO CONSTITUCIONAL Y ADMINISTRATIVO	DERECHO	S	TI	288	TW	440

		GE	COORDINADOR DIPLOMATURA DERECHO AMBIENTAL, ECONOMÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO	DERECHO	S	CO	32	TW	
		GE	CONSEJERO (CD)	NO CORRESPONDE	S	CON	100	TW	
		EX	ATENEO EN DERECHO E INSTITUCIONES JURÍDICO-POLITICAS	DERECHO	S	DI	20	TW	
16363091	BOGONI, GLADYS SUSANA	DO	ESTADISTICA	MATEMATICA	S	AS	434	CR	1760
		DO	MATEMATICA I	MATEMATICA	S	AS	500	CR	
		GE	CONSEJERO (CD)	NO CORRESPONDE	S	CON	132	CR	
		GE	COLABORADORA DE INVESTIGACIÓN	NO CORRESPONDE	S	CL	544	CR	
		EX	DOCENTE GUIA	NO CORRESPONDE	S	DG	150	CR	
16363100	LEBRUN, CLAUDIA	DO	MATEMATICA I	MATEMATICA	N	A1	440	CR	440
16363830	ACOSTA, MIRYAM SILVIA	DO	MATEMATICA II	MATEMATICA	N	JTP	320	CR	440
		-	A DEFINIR	-	-	-	120	CR	
16363890	CABALEIRO, NORA CECILIA	INV	PI 1227	ADMINISTRACION	N	IN	176	TW	1320
		INV	OBSERVATORIO DE GESTION DE LAS ORGANIZACIONES DISCIPLINA	ECONOMIA	N	IN	50	CR	
		DO	ADMINISTRACION FINANCIERA	ADMINISTRACION	S	AD	288	CR	
		DO	SEMINARIO TALLER CONTABLE	CONTABLE	S	AD	192	CR	
		EX	DOCENTE GUIA	NO CORRESPONDE	S	DG	72	CR	
		GE	COORDINADOR DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN	NO CORRESPONDE	S	CR	410	CR	
		GE	CONSEJERO (CD)	NO CORRESPONDE	S	CON	132	CR	
16364253	TORRES, ADRIANA MARCELA	DO	ANALISIS DE SISTEMAS I	ADMINISTRACION	N	JTP	240	CR	1320
		DO	PROCESAMIENTO DE DATOS	ADMINISTRACION	N	JTP	240	CR	
		-	A DEFINIR	-	-	-	840	CR	
16421170	PASTOR, JULIO CÉSAR	DO	PRACTICA PROFESIONAL	CONTABLE	S	AS	384	TW	1320
		DO	PRACTICA PROFESIONAL JUDICIAL	ADMINISTRACION	S	AS	288	TW	
		DO	CONTABILIDAD I	CONTABLE	S	AS	345	TW	
		DO	SEMINARIO TALLER CONTABLE	CONTABLE	N	AS	192	TW	

		DO	PRACTICA PROFESIONAL	CONTABLE	S	AS	111	ES	
16462595	DEMARCHI, GABRIELA MARIA	INV	OBSERVATORIO DEL TERRITORIO Y EL DESARROLLO REGIONAL	ECONOMIA	N	IN	50	ES	1320
		DO	EPISTEMOLOGIA	HUMANIDADES	S	AD	192	ES	
		DO	INTRODUCCION A LA FILOSOFIA	ADMINISTRACION	S	AD	192	ES	
		EX	TALLER DE ALFABETIZACIÓN ACÁDEMICA	HUMANIDADES	S	DI	110	ES	
		-	A DEFINIR	-	-	-	776	ES	
16692902	RIOS, MARTHA ALICIA	INV	PI 1348	ECONOMIA	S	DI	142	TW	880
		EX	PE-LABORATORIO DE MATEMÁTICA 2018	MATEMATICA	N	UE	6	TW	
		EX	PE-TUTORIA DE PARES	NO CORRESPONDE	S	DI	160	TW	
		DO	MATEMATICA I	MATEMATICA	S	AS	422	TW	
		GE	DIRECTORA DEPARTAMENTO MATEMÁTICA	MATEMATICA	S	DR	100	TW	
		DO	TÉCNICAS CUANTITATIVAS	MATEMATICA	S	AS	50	TW	
16757219	VIEGAS GUERREIRO, NORMA BEATRIZ	DO	CONTABILIDAD II	CONTABLE	N	A1	256	CR	880
		-	A DEFINIR	-	-	-	624	CR	
16757552	HAYES, RUBÉN ARMANDO	DO	DERECHO CIVIL	DERECHO	S	AD	350	CR	880
		DO	INTRODUCCION A LA ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE	HUMANIDADES	S	AD	288	CR	
		-	A DEFINIR	-	-	-	242	CR	
16796736	URIE, DANIEL ENRIQUE	GE	OARH	ADMINISTRACION	S	DI	40	TW	2200
		INV	PI 1239	ADMINISTRACION	S	DI	20	TW	
		GE	SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN	NO CORRESPONDE	S	SEC	990	TW	
		GE	OPHRONESIS	ADMINISTRACION	S	IN	20	TW	
		INV	PI 1234	ADMINISTRACION	S	DI	20	TW	
		INV	PROG PRESUPUESTO	CONTABLE	N	IN	30	TW	
		INV	PROG ADMINISTRACION	ADMINISTRACION	N	IN	30	TW	
		INV	PI 1306	ADMINISTRACION	S	CO	20	TW	
		EX	PE-CARRERA LABORAL	NO CORRESPONDE	S	DI	20	TW	
		DO	ADMINISTRACION APLICADA	ADMINISTRACION	S	AD	384	ES	

		DO	ADMINISTRACION DE PERSONAL	ADMINISTRACION	S	AD	288	CR	
		DO	ADMINISTRACION DE PERSONAL	ADMINISTRACION	S	AD	288	TW	
		GE	CIUNPAT	NO CORRESPONDE	S	MC	10	TW	
		DO	CATEDRA ABIERTA "Etica para el Desarrollo Humano"	NO CORRESPONDE	S	AD	40	TW	
16841859	VALENCIA, PATRICIA ELENA	DO	CONTABILIDAD I	CONTABLE	N	AD	944	TW	1320
		DO	SEMINARIO TALLER CONTABLE	CONTABLE	S	AD	296	TW	
		GE	COMISIÓN DE BECAS	NO CORRESPONDE	S	MC	80	TW	
16893484	FAIELLA PIZZUL, ARGENTINO CARLOS	DO	DERECHO CIVIL	DERECHO	S	AD	440	TW	440
16970458	LOPEZ, SILVIA MABEL	INV	CIUNPAT	NO CORRESPONDE	N	IN	40	TW	1320
		INV	PI 1217	ADMINISTRACION	N	CD	100	ES	
		DO	ESTADISTICA	MATEMATICA	N	A1	256	ES	
		DO	PLANEAMIENTO Y EVALUACION DE PROYECTOS	ECONOMIA	S	AD	288	ES	
		INV	PI 1218	ADMINISTRACION	S	CO	200	ES	
		GE	COLABORADORA DE INVESTIGACIÓN	NO CORRESPONDE	S	CL	256	ES	
		GE	CONSEJERO (CZ-ESQUEL)	NO CORRESPONDE	S	CL	100	ES	
		GE	COMISIÓN DE BECAS	NO CORRESPONDE	S	MC	80	ES	
17045430	GÓMEZ, WALTER FRANCISCO	DO	ECONOMIA I	ECONOMIA	N	A1	264	TW	440
		EX	PE-PROGRAMA RADIAL PATAGONIA ECONOMIA Y NEGOCIOS	ECONOMIA	S	DI	176	TW	
17129313	TORRES, ALEJANDRO JAVIER	GE	SEGUIMIENTO DE TESIS DE POSGRADOS	ADMINISTRACION	S	CO	102	TW	1320
		GE	COMITÉ ACADÉMICO MAESTRÍA EN GESTIÓN EMPRESARIA	NO CORRESPONDE	S	MC	92	TW	
		DO	ADMINISTRACION UNIVERSITARIA II	ADMINISTRACION	S	AD	87	NoC	
		DO	ADMINISTRACION APLICADA	ADMINISTRACION	S	AD	384	TW	
		GE	COORD. RESPONSABLE PASANTIAS POSGRADOS MGP		S	CO	128	TW	
		DO	PLANEAMIENTO Y CONTROL	ADMINISTRACION	S	AD	288	TW	
		DO	PLANEAMIENTO Y CONTROL DEL ESTADO	ADMINISTRACION	S	AD	239	TW	
17129855	AVILA, SILVINA ALEJANDRA	DO	DERECHO CONSTITUCIONAL Y ADMINISTRATIVO	DERECHO	S	AD	288	ES	440

		-	A DEFINIR	-	-	-	152	ES	
17380751	ESLAVA, MARIANA CECILIA	DO	ADMINISTRACION GENERAL	ADMINISTRACION	N	JTP	240	CR	880
		DO	ADMINISTRACION UNIVERSITARIA III	ADMINISTRACION	N	JTP	225	CR	
		-	A DEFINIR	-	-	-	415	CR	
17398052	VILLA, MARTÍN DIEGO	DO	INTRODUCCION A LAS CIENCIAS AGROPECUARIAS Y FORESTALES	TURISMO	S	AD	384	ES	440
		-	A DEFINIR	-	-	-	56	ES	
17398112	DE BERNARDI, MARÍA ALEJANDRA	INV	PI 1203	CONTABLE	N	IN	176	CR	1760
		DO	CONTABILIDAD II	CONTABLE	S	TI	384	ES	
		DO	SEMINARIO TALLER CONTABLE	CONTABLE	S	TI	192	ES	
		EX	DOCENTE GUIA	NO CORRESPONDE	S	DG	86	ES	
		EX	PE - ACTIVIDADES SOPORTE PARA ALUMNOS	NO CORRESPONDE	S	DI	184	ES	
		-	A DEFINIR	-	-	-	738	ES	
17398180	SAMBANCA, GUSTAVO ADOLFO	DO	DERECHO CIVIL	DERECHO	S	AD	340	ES	440
		-	A DEFINIR	-	-	-	100		
17622555	BRUNI, SANDRA MARISA	DO	CONTABILIDAD IV	CONTABLE	S	AD	384	CR	880
		EX	DOCENTE GUIA	NO CORRESPONDE	S	DG	35	CR	
		GE	COMISIÓN DE BECAS	NO CORRESPONDE	S	MC	132	CR	
		EX	CICLO DE ACTUALIZACION CONTABLE	CONTABLE	N	UE	40	CR	
		-	A DEFINIR	-	-	-	289	CR	
17643966	GONZÁLEZ, FABIANA ANDREA	DO	MATEMATICA I	MATEMATICA	N	AD	423	TW	880
		EX	PE-LABORATORIO DE MATEMÁTICA 2018	MATEMATICA	N	UE	40	TW	
		-	A DEFINIR	-	-	-	417	TW	
17941923	BUCCI, SILVYA AMALE	INV	OBSERVATORIO EN ECONOMIA DE LOS RECURSOS NATURALES DE LA PATAGONIA SUR	ECONOMIA	N	IN	50	ES	880
		DO	ECONOMIA I	ECONOMIA	N	JTP	350	CR	
		DO	MICROECONOMIA	ECONOMIA	N	JTP	240	CR	
		DO	POLITICA MACROECONOMICA	ECONOMIA	N	JTP	240	CR	
17945050	ECHELINI, JORGE JAVIER	DO	DERECHO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL	DERECHO	S	AD	288	CR	440
		-	A DEFINIR	-	-	-	152	CR	

17986205	CHERNICOFF, LUIS DAVID RAFAEL	DO	DERECHO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL	DERECHO	N	JTP	240	TW	440
		-	A DEFINIR	-	-	-	200	TW	
18388067	BOCA, FRANCO GIANNI	INV	PI 1239	ADMINISTRACION	N	COD	308	TW	1760
		INV	PI 1234	ADMINISTRACION	N	IN	176	TW	
		DO	INTRODUCCION A LA FILOSOFIA	HUMANIDADES	N	JTP	200	TW	
		DO	LOGICA Y METODOLOGIA DE LAS CIENCIAS	HUMANIDADES	S	AD	200	TW	
		EX	DOCENTE GUIA	NO CORRESPONDE	S	DG	100	TW	
		GE	DIRECTOR DEPARTAMENTO HUMANIDADES	HUMANIDADES	S	DR	440	TW	
		-	A DEFINIR	-	-	-	336	TW	
18626774	DE ELIA, MARÍA PÍA	DO	ANALISIS DE SISTEMAS I	ADMINISTRACION	N	A1	192	CR	1320
		DO	PROCESAMIENTO DE DATOS	ADMINISTRACION	N	A1	388	CR	
		-	A DEFINIR	-	-	-	740	CR	
18820726	HUICHAQUEO MILLALEO, ALEJANDRO J.	DO	ESTADISTICA	MATEMATICA	N	A1	256	CR	440
		DO	MATEMATICA I	MATEMATICA	N	A1	184	CR	
20214175	CARDACCI, CLAUDIO ADRIÁN	DO	CONTABILIDAD DE COSTOS	CONTABLE	N	JTP	320	ES	440
		DO	CONTABILIDAD DE COSTOS APLICADOS	CONTABLE	N	JTP	120	ES	
20237774	BOTTINELLI, ROSANA CARINA EMA	DO	IMPUESTOS II	CONTABLE	N	A1	192	CR	440
		GE	COLABORADOR DE ACADÉMICA	NO CORRESPONDE	S	CL	248	CR	
20383741	BAROLI, CARLOS ALFREDO	INV	OBSERVATORIO DEL TERRITORIO Y EL DESARROLLO REGIONAL	ECONOMIA	S	IN	220	ES	1760
		DO	ECONOMIA I	ECONOMIA	S	AS	344	ES	
		DO	ECONOMIA II	ECONOMIA	S	AS	288	ES	
		DO	POLITICA MACROECONOMICA	ECONOMIA	N	AS	288	ES	
		DO	ECONOMIA DE EMPRESAS	ECONOMIA	S	AS	288	ES	
		EX	PROGRAMA RADIO -FACULTADES PARA EL DESARROLLO	NO CORRESPONDE	S	DI	160	ES	
		EX	DIA MUNDIAL DE TURISMO	NO CORRESPONDE	S	DI	40	ES	
GE	CONSILIARIO	NO CORRESPONDE	S	CON	132	ES			
20741718	TEJADA, CLAUDIA ALEJANDRA	DO	DERECHO COMERCIAL I	DERECHO	N	AD	440	TW	880
		DO	DERECHO COMERCIAL II	DERECHO	N	AD	288	TW	

		GE	DIRECTORA DEPARTAMENTO DERECHO	DERECHO	S	DR	152	TW	
20987925	CASTELLO GASOL, ANDRÉS PABLO	DO	INTRODUCCION A LA FILOSOFIA	HUMANIDADES	N	JTP	380	ES	440
		EX	TALLER DE ALFABETIZACIÓN ACÁDEMICA	HUMANIDADES	N	UE	60	ES	
21109579	CESETTI, ROSCINI MAURO	INV	OBSERVATORIO DEL TERRITORIO Y EL DESARROLLO REGIONAL	ECONOMIA	N	MOIC	50	ES	880
		INV	OEYAT	ECONOMIA	N	MOIC	50	TW	
		DO	GEOGRAFIA ECONOMICA DEL TURISMO	HUMANIDADES	S	AD	288	ES	
		DO	PERSPECTIVA ESPACIO TEMPORAL DE LA ECONOMIA ARGENTINA	HUMANIDADES	S	AD	288	ES	
		EX	PROGRAMA RADIO -FACULTADES PARA EL DESARROLLO	NO CORRESPONDE	N	UE	100	ES	
-	A DEFINIR	-	-	-	104	ES			
21115437	TRUCCO, GABRIEL GUSTAVO	INV	PI Responsabilidad social Universitaria: una aproximación a la percepción de los grupos de interés externos	ADMINISTRACION	N	IN	176	TW	880
		FO	DIPLOMATURA DERECHO AMBIENTAL, ECONOMÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO			NoC	8	TW	
		DO	CONTABILIDAD II	CONTABLE	S	AS	384	TW	
		-	A DEFINIR	-	-	-	312	TW	
21516558	HUALPA, EDUARDO RAÚL	DO	DERECHO CONSTITUCIONAL Y ADMINISTRATIVO	DERECHO	N	AD	288	TW	440
		EX	CICLO DE CHARLAS DE DERECHO ADMINISTRATIVO	DERECHO	S	CO	152	TW	
21586136	CABANAS, NÉSTOR LEONARDO	GE	COLABORADOR DE POSGRADOS	NO CORRESPONDE	S	CL	316	CR	880
		DO	CONTABILIDAD I	CONTABLE	N	JTP	432	CR	
		GE	CONSEJERO (CD)	NO CORRESPONDE	S	CON	132	CR	
21586613	FANTINO, MARCELO FABIÁN	DO	ANALISIS DE SISTEMAS I	ADMINISTRACION	N	A1	192	CR	440
		-	A DEFINIR	-	-	-	248	CR	
21830830	RAMÓN, JOSÉ MARÍA	DO	EPISTEMOLOGIA	HUMANIDADES	S	AD	192	TW	1320

		DO	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION ECONOMICA	HUMANIDADES	S	AD	192	TW	
		EX	PE-IX JORNADAS DINÁMICAS DE LAS INSTITUCIONES Y PRODUCCIONES CIENTIFICAS	HUMANIDADES	S	DI	88	TW	
		-	A DEFINIR	-	-	-	848	TW	
21959319	BECCARÍA, CLAUDIA ANA	FO	MAESTRIA EN GESTION EMPRESARIA			NoC	80	TW	440
		DO	MATEMATICA II	MATEMATICA	N	JTP	360	TW	
22255259	JONES, ALEJANDRO MILTON	INV	OBSERVATORIO EN ECONOMIA DE LOS RECURSOS NATURALES DE LA PATAGONIA SUR	ECONOMIA	N	MOIC	50	CR	880
		DO	ECONOMIA II	ECONOMIA	N	JTP	250	CR	
		DO	FINANZAS PUBLICAS	ECONOMIA	S	AD	288	CR	
		-	A DEFINIR	-	-	-	292	CR	
22255830	MORILLO, MOIRA SILVINA	DO	CONTABILIDAD IV	CONTABLE	N	JTP	320	CR	880
		GE	CONSILIARIO	NO CORRESPONDE	S	CON	132	CR	
		EX	DOCENTE GUIA	NO CORRESPONDE	S	DG	60	CR	
		GE	COMISIÓN DE BECAS	NO CORRESPONDE	S	MC	132	CR	
		-	A DEFINIR	-	-	-	236	CR	
22276466	TABARES, CLAUDIA VERÓNICA	INV	OEYAT	ECONOMIA	N	AI	50	TW	1320
		DO	PATRIMONIO TURISTICO II	TURISMO	S	AD	288	ES	
		DO	INTRODUCCION AL TURISMO	TURISMO	S	AD	384	ES	
		DO	PATRIMONIO TURISTICO I	TURISMO	N	JTP	240	ES	
		DO	SEMINARIO DE APLICACION	TURISMO	S	AD	288	ES	
		-	A DEFINIR	-	-	-	70	ES	
22615978	BULLONE, ISMAEL OSCAR	DO	DERECHO CIVIL	DERECHO	N	JTP	240	ES	440

		-	A DEFINIR	-	-	-	200	ES	
22934769	RODRÍGUEZ, PABLO DANIEL	DO	CONTABILIDAD I	CONTABLE	N	JTP	780	TW	880
		EX	DOCENTE GUIA	NO CORRESPONDE	S	DG	100	TW	
23201687	RUSS, ANDREA MARÍA	INV	PI 1234	ADMINISTRACION	N	IN	176	TW	1320
		INV	PI 1239	ADMINISTRACION	N	IN	176	TW	
		DO	EPISTEMOLOGIA	HUMANIDADES	N	A1	128	TW	
		DO	INTRODUCCION A LA FILOSOFIA	HUMANIDADES	N	JTP	176	TW	
		GE	AUXILIAR DIRECCIÓN DEPARTAMENTO HUMANIDADES	HUMANIDADES	N	CL	150	TW	
		DO	CATEDRA ABIERTA "Etica para el Desarrollo Humano"	NO CORRESPONDE	N	NoC	176	TW	
		DO	LOGICA Y METODOLOGIA DE LAS CIENCIAS	HUMANIDADES	N	A1	128	TW	
		EX	DOCENTE GUIA	NO CORRESPONDE	S	DG	70	TW	
		EX	PE-LA FACU VA A LOS BARRIOS	NO CORRESPONDE	S	DI	100	TW	
EX	PE-IX JORNADAS DINÁMICAS DE LAS INSTITUCIONES Y PRODUCCIONES CIENTIFICAS	HUMANIDADES		UE	40	TW			
23017292	DELFINO, DIEGO MARTÍN	INV	OBSERVATORIO DE GESTION DE LAS ORGANIZACIONES DISCIPLINA	ECONOMIA	N	AI	50	CR	880
		DO	ADMINISTRACION APLICADA	ADMINISTRACION	N	JTP	320	CR	
		DO	ADMINISTRACION GENERAL	ADMINISTRACION	N	A1	192	CR	
		-	A DEFINIR	-	-	-	318	CR	
23032625	RIUS, PIA VALERIA	INV	PI 1240	ADMINISTRACION	S	DI	76	TW	440
		INV	PI Organizaciones de la Economía Social y Solidaria en Chubut: trayectorias y procesos de institucionalización en curso	HUMANIDADES	S	DI	76	CR	
		DO	SOCIOLOGIA	HUMANIDADES	S	TI	288	CR	
23032756	BABINO, ENRIQUE ALBERTO	DO	ADMINISTRACION GENERAL	ADMINISTRACION	N	JTP	240	TW	880
		DO	SEMINARIO APLICADO EN ADMINISTRACION	ADMINISTRACION	N	JTP	240	TW	
		DO	DIRECCION GENERAL	ADMINISTRACION	N	JTP	240	TW	

		-	A DEFINIR	-	-	-	160	TW	
23125564	GLIWA, FERNANDA LORENA	DO	IMPUESTOS II	CONTABLE	N	A1	192	TW	440
		-	A DEFINIR	-	-	-	248		
23201882	VALSECCHI, MARÍA SILVIA GABRIELA	DO	IMPUESTOS II	CONTABLE	S	AD	288	TW	440
		GE	AUXILIAR DIRECCIÓN DEPARTAMENTO CONTABLE	CONTABLE	N	CL	152	TW	
23275380	SOTELO, ANA LAURA	DO	SEMINARIO DE IDIOMA	HUMANIDADES	S	AD	288	ES	440
		-	A DEFINIR	-	-	-	152	ES	
23286910	HERNÁNDEZ, ADRIANA SILVANA	DO	ADMINISTRACION DE LA COMERCIALIZACION	ADMINISTRACION	N	JTP	240	CR	880
		DO	PROCESAMIENTO DE DATOS	ADMINISTRACION	N	JTP	240	CR	
		-	A DEFINIR	-	-	-	400	CR	
23401878	OCA, PABLO ALEJANDRO	DO	IMPUESTOS II	CONTABLE	N	JTP	240	TW	440
		-	A DEFINIR	-	-	-	200	TW	
23439003	JURADO, ALICIA KARINA	DO	DERECHO COMERCIAL I	DERECHO	S	AD	220	CR	440
		DO	DERECHO COMERCIAL II	DERECHO	S	AD	220	CR	
23439228	BERSAN, FERNANDO ARIEL	DO	PROCESAMIENTO DE DATOS	ADMINISTRACION	N	A1	220	CR	440
		-	A DEFINIR	-	-	-	220	CR	
23567652	PEIRETTI, DANIEL ADRIÁN	INV	GECSEA	ECONOMIA	N	IN	20	TW	1320
		INV	OPYME	ECONOMIA	N	IN	20	TW	
		INV	PI Generación y destrucción de empleo por sector en los ciclos económico de la economía Argentina entre 1° trimestre / 1996 y 4° trimestre / 2016	ECONOMIA	S	DI	70	TW	
		INV	PI 1238	ECONOMIA	N	IN	50	TW	
		DO	MACROECONOMIA SUPERIOR	ECONOMIA	S	AD	288	TW	
		DO	POLITICA ECONOMICA	ECONOMIA	N	JTP	150	TW	
		DO	POLITICA MACROECONOMICA	ECONOMIA	S	AD	288	TW	
		DO	POLITICA MACROECONOMICA	ECONOMIA	S	AD	292	ES	
		EX	PE-PRESENTACIONES PUBLICAS DEL ATENEO PROG. EN ECONOMÍA: IDEAS ECONÓMICAS DESDE PATAGONIA	ECONOMIA	N	MOIC	10	TW	

		GE	CONSEJERO (CD)	NO CORRESPONDE	S	CON	132	TW	
23905126	QUINTANA, MARÍA GABRIELA	DO	PROCESAMIENTO DE DATOS	ADMINISTRACION	N	A1	220	CR	440
		DO	ADMINISTRACION DE SERVICIOS	ADMINISTRACION	N	A1	220	CR	
23905754	CASTILLO, MARIANA CRISTINA	DO	IMPUESTOS I	CONTABLE	N	JTP	240	CR	880
		DO	POLITICA Y ADMINISTRACION TRIBUTARIA	ADMINISTRACION	N	JTP	240	CR	
		DO	TECNICA Y PRACTICA IMPOSITIVA	CONTABLE	N	JTP	240	CR	
		EX	CICLO DE CHARLAS DE ACTUALIZACION IMPOSITIVA	CONTABLE	N	UE	40	CR	
		-	A DEFINIR	-	-	-	120	CR	
23905889	SÁNCHEZ, MARÍA DELMA	DO	DERECHO COMERCIAL I	DERECHO	N	JTP	440	CR	440
24129589	NATTERO, MARÍA FLORENCIA	DO	CONTABILIDAD I	CONTABLE	N	A1	294	ES	880
		DO	CONTABILIDAD II	CONTABLE	N	JTP	320	ES	
		EX	PE - ACTIVIDADES DE SOPORTE PARA ALUMNOS	CONTABLE	N	UE	134	ES	
		GE	CONSEJERO (CD)	NO CORRESPONDE	S	CON	132	ES	
24131843	TOCCHETTI, YANINA FERNANDA LORENA	INV	OARH	ADMINISTRACION	N	IN	50	TW	2200
		INV	PI 1239	ADMINISTRACION	N	IN	176	TW	
		GE	DECANO	NO CORRESPONDE	S	DEC	1106	TW	
		DO	ADMINISTRACION DE PERSONAL	ADMINISTRACION	N	AD	288	TW	
		DO	ADMINISTRACION DE PERSONAL	ADMINISTRACION	N	AD	288	CR	
		DO	ADMINISTRACION GENERAL	ADMINISTRACION	N	JTP	240	TW	
		EX	PE-LA FCE Y EL NIVEL MEDIO	NO CORRESPONDE	S	DI	52	TW	
24302769	BALL, FACUNDO RAMIRO MIGUEL	INV	OPYME	ECONOMIA	N	IN	50	TW	2200
		INV	GECSEA	ECONOMIA	N	IN	100	TW	
		INV	CIUNPAT	NO CORRESPONDE	N	MC	132	TW	
		INV	PI 1358	ECONOMIA	S	DI	258	TW	
		INV	PROGRAMA EL RELOJ DE CICLOS ECONOMICOS	ECONOMIA	N	MC	50	TW	
		DO	ECONOMIA I	ECONOMIA	N	JTP	440	TW	
		DO	MICROECONOMIA	ECONOMIA	N	AD	288	TW	
		DO	MICROECONOMIA SUPERIOR	ECONOMIA	N	JTP	240	TW	
		GE	DIRECTOR DEPARTAMENTO ECONOMÍA	ECONOMIA	S	DR	440	TW	
		EX	ATENEOS EN PROGRESOS DE ECONOMÍA	ECONOMIA	N	UE	102	TW	

		EX	DOCENTE GUIA	NO CORRESPONDE	S	DG	100	TW	
24755040	FERNANDEZ, MARIA VICTORIA	INV	OEYAT	ECONOMIA	N	IN	50	TW	880
		INV	PI 1218	ADMINISTRACION	N	IN	158	ES	
		DO	ESTADISTICA	MATEMATICA	S	AD	384	ES	
		DO	MICROECONOMIA	ECONOMIA	S	AD	288	ES	
24811014	ALBERTOLI, FERNANDO SEBASTIÁN	DO	ANALISIS ECONOMICO DE EMPRESAS	ECONOMIA	S	AD	288	TW	880
		DO	DESARROLLO Y CRECIMIENTO ECONOMICO	ECONOMIA	S	AD	288	TW	
		DO	SEMINARIO DE APLICACION	ECONOMIA	S	AD	96	TW	
		EX	PE-IV JORNADAS DE EC. REGIONALES PAT.	ECONOMIA	S	DI	32	TW	
		INV	PI 1306	ADMINISTRACION	N	IN	176	TW	
24811058	MAC BURNEY, CLAUDIO	DO	FINANZAS PUBLICAS	ECONOMIA	N	JTP	240	TW	440
		-	A DEFINIR	-	-	-	200	TW	
24811508	AMPUERO DE GODOS, DIEGO	INV	OBSERVATORIO DE INFORMACION CONTABLE	CONTABLE	N	IN	50	TW	880
		DO	CONTABILIDAD III	CONTABLE	S	AD	384	TW	
		GE	COORDINADOR ESPECIALIZACION EN TRIBUTACION	CONTABLE	S	CO	326	TW	
		FO	ESPECIALIZACIÓN EN ENTORNOS VIRTUALES	-	-	NoC	120	TW	
24811666	IBAÑEZ, JULIO RICARDO	INV	PI 1358	ECONOMIA	N	IN	10	TW	2200
		INV	GECSEA	ECONOMIA	S	DI	12	TW	
		INV	PI 1238	ECONOMIA	S	DI	30	TW	
		INV	OPYME	ECONOMIA	S	DI	30	TW	
		INV	PROGRAMA EL RELOJ DE CICLOS ECONOMICOS	ECONOMIA	S	DI	50	TW	
		DO	ECONOMIA ESPACIAL Y REGIONAL	ECONOMIA	S	AD	288	TW	
		EX	PE - ATENEO EN PROGRESOS EN ECONOMIA	ECONOMIA	S	DI	10	TW	

		EX	PE-PRESENTACIONES PUBLICAS DEL ATENEO PROG. EN ECONOMÍA: IDEAS ECONÓMICAS DESDE PATAGONÍA	ECONOMIA	S	DI	10	TW	
		GE	SECRETARIO DE POSGRADO	NO CORRESPONDE	S	SEC	1760		
25011271	CASTRO, NÉSTOR EDUARDO	DO	CONTABILIDAD II	CONTABLE	N	A1	256	TW	440
		-	A DEFINIR	-	-	-	184	TW	
25196819	GAJARDO, CESAR RODRIGO	INV	OBSERVATORIO DEL TERRITORIO Y EL DESARROLLO REGIONAL	ECONOMIA	N	AI	50	ES	440
		INV	PI 1218	ADMINISTRACION	N	AI	107	ES	
		EX	PE-FIESTA DEL TURISMO	NO CORRESPONDE	N	UE	55	ES	
		DO	ECONOMIA DE EMPRESAS	ECONOMIA	N	JTP	128	ES	
		EX	PE-FACULTADES PARA EL DESARROLLO PROGRAMA DE RADIO	NO CORRESPONDE	N	UE	100	ES	
25280566	FINLEZ, FEDERICO LUIS	INV	OBSERVATORIO DE GESTION DE LAS ORGANIZACIONES DISCIPLINA	ECONOMIA	N	AI	50	CR	440
		DO	DIRECCION GENERAL	ADMINISTRACION	N	A1	390	CR	
25280767	PEREA, LUIS ALBERTO	DO	IMPUESTOS II	CONTABLE	N	JTP	240	CR	440
		EX	CICLO DE ACTUALIZACION IMPOSITIVA	CONTABLE	N	UE	80	CR	
		-	A DEFINIR	-	-	-	160	CR	
25442138	GALLEGO LIVIGNI, NICOLAS	INV	PI 1239	ADMINISTRACION	N	AI	176	TW	880
		DO	INTRODUCCION A LA FILOSOFIA	HUMANIDADES	S	AS	220	TW	
		-	A DEFINIR	-	-	-	484	TW	
25710168	TISERA MILASIERRA, NICOLÁS	DO	CONTABILIDAD II	CONTABLE	N	A1	256	TW	440
		-	A DEFINIR	-	-	-	184	TW	
25722342	SÁNCHEZ, FABIANA ANDREA	DO	ANALISIS DE SISTEMAS II	ADMINISTRACION	S	AD	308	CR	440
		GE	CONSILIARIO	NO CORRESPONDE	S	CON	132	CR	
25901531	BONIFACIO TRONCOSO, ANA VERONICA	INV	OEYAT	ECONOMIA	N	AI	50	TW	440
		DO	ECONOMIA DE EMPRESAS	ECONOMIA	N	A1	150	ES	
		DO	ECONOMIA I	ECONOMIA	N	JTP	240	ES	
26095159	VILLALBA, PABLO	DO	CONTABILIDAD DE COSTOS	CONTABLE	N	JTP	320	CR	880

	MARTÍN	-	A DEFINIR	-	-	-	560	CR	
26249391	GAUNA LAVAYEN, MARIANA	DO	SOCIOLOGIA	HUMANIDADES	S	AD	288	ES	440
		EX	BIENVENIDOS INGRESANTES	EXTENSION	N	UE	152	ES	
26857222	KRESTEFF, ANA ISABEL	DO	CONTABILIDAD I	CONTABLE	N	JTP	200	TW	440
		DO	PRACTICA PROFESIONAL	CONTABLE	N	JTP	100	ES	
		DO	PRACTICA PROFESIONAL	CONTABLE	N	JTP	100	TW	
		GE	CONSEJERO (CZ)	NO CORRESPONDE	S	CON	20	TW	
		GE	CONSEJERO (CD)	NO CORRESPONDE	S	CON	20	TW	
26925701	BRESSAN, ALBERTO ESTEBAN	DO	ADMINISTRACION FINANCIERA	ADMINISTRACION	N	A1	192	CR	880
		DO	MATEMATICA I	MATEMATICA	N	A1	280	CR	
		GE	POSGRADOS SEGUIMIENTO TESIS	MATEMATICA	S	CO	144	CR	
		INV	CIUNPAT	NO CORRESPONDE	N	MC	132	CR	
		GE	CONSILIARIO	NO CORRESPONDE	S	CON	132	CR	
26944712	BURGOS, MARCELO SEBASTIÁN	DO	CONTABILIDAD II	CONTABLE	N	A1	306	ES	880
		EX	PE - ACTIVIDADES SOPORTE PARA ALUMNOS	EXTENSION	N	UE	134	ES	
26973996	TETTAMANTI, CÉSAR FABIÁN	DO	IMPUESTOS II	CONTABLE	N	JTP	240	ES	880
		DO	IMPUESTOS I	CONTABLE	N	JTP	240	ES	
		DO	TECNICA Y PRACTICA IMPOSITIVA	CONTABLE	N	JTP	240	ES	
		-	A DEFINIR	-	-	-	160	ES	
27388501	ROMERO, NORA ANABELA	DO	ADMINISTRACION GENERAL	ADMINISTRACION	N	A1	220	ES	440
		DO	GESTION DE EMPRESAS DE TURISMO I	TURISMO	N	A1	220	ES	
27811641	GALLO, YAMILA ROXANA	DO	PRACTICA PROFESIONAL	CONTABLE	N	A1	256	ES	440
		-	A DEFINIR	-	-	-	184	ES	
27977497	SALAZAR, LUIS ARIEL	INV	PI Responsabilidad social Universitaria: una aproximación a la percepción de los grupos de interés externos	ADMINISTRACION	N	AI	132	TW	440
		DO	ADMINISTRACION GENERAL	ADMINISTRACION	N	A1	176	TW	
		-	A DEFINIR	-	-	-	132	TW	

28018863	COLETTI, FRANCISCO	DO	SOCIOLOGIA	HUMANIDADES	N	A1	192	TW	440
		-	A DEFINIR	-	-	-	248	TW	
28054977	PEREZ ALVAREZ, EDUARDO DANIEL	DO	MATEMATICA II	MATEMATICA	S	AD	384	TW	440
		GE	CONSILIARIO	NO CORRESPONDE	S	CON	56	TW	
28055171	RAMÍREZ, MARIA CELESTE	INV	PI 1217	ADMINISTRACION	N	IN	76	ES	1760
		INV	PI 1218	ADMINISTRACION	N	IN	76	ES	
		INV	OARH	ADMINISTRACION	N	IN	50	TW	
		INV	PI 1234	ADMINISTRACION	N	IN	76	TW	
		DO	ADMINISTRACION APLICADA	ADMINISTRACION	N	AD	382	ES	
		DO	PLANEAMIENTO Y EVALUACION DE PROYECTOS	ECONOMIA	N	A1	110	ES	
		GE	DELEGADA ACADÉMICA	NO CORRESPONDE	S	DEL	990	ES	
28094869	CAMPOS, RAFAEL EDGAR	DO	ECONOMIA I	ECONOMIA	N	A1	220	CR	440
			A DEFINIR				220	CR	
28631508	RIMOLDI, JUAN ESTEBAN	DO	DERECHO COMERCIAL I	DERECHO	N	JTP	240	ES	880
		DO	DERECHO COMERCIAL II	DERECHO	N	JTP	240	ES	
		DO	DERECHO DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL	DERECHO	N	JTP	200	ES	
		DO	DERECHO INDIVIDUAL DEL TRABAJO	DERECHO	N	JTP	200	ES	
28636984	SANHUEZA, MÓNICA LILIANA	DO	IMPUESTOS I	CONTABLE	N	JTP	240	TW	880
		DO	POLITICA Y ADMINISTRACION TRIBUTARIA	ADMINISTRACION	N	JTP	240	TW	
		DO	TECNICA Y PRACTICA IMPOSITIVA	CONTABLE	N	JTP	240	TW	
		-	A DEFINIR	-	-	-	160	TW	
28637573	RÍOS, NICOLÁS DAVID	DO	CONTABILIDAD I	CONTABLE	N	A1	300	CR	440
		-	A DEFINIR	-	-	-	140	CR	
29066537	ALDERETE, LUCIANA VALERIA	DO	ECONOMIA I	ECONOMIA	N	A1	212	TW	440
		-	A DEFINIR	-	-	-	228	TW	

29222586	GUIÑAZU, LORENA MABEL	DO	MATEMATICA II	MATEMATICA	N	A1	192	TW	440
		-	A DEFINIR	-	-	-	248	TW	
29260015	FELGUERAS, JULIETA	INV	PI 1348	ECONOMIA	N	IN	176	TW	880
		EX	PE-LABORATORIO DE MATEMÁTICA 2018	MATEMATICA	N	UE	6	TW	
		DO	ESTADISTICA	MATEMATICA	N	JTP	320	TW	
		DO	MATEMATICA I	MATEMATICA	N	JTP	138	TW	
		DO	MATEMATICA FINANCIERA	MATEMATICA	N	JTP	240	TW	
29442928	ARZAGUET, MICAELA	DO	FINANZAS PUBLICAS	ECONOMIA	N	A1	192	ES	440
		DO	MATEMATICA FINANCIERA	MATEMATICA	N	A1	192	ES	
		-	A DEFINIR	-	-	-	56	ES	
29878923	D'AMBROSIO, LAURA BLANCA	DO	CONTABILIDAD PUBLICA	CONTABLE	N	JTP	320	ES	440
		-	A DEFINIR	-	-	-	120	ES	
30022374	SOTO, PABLO NOEL	DO	ECONOMIA I	ECONOMIA	N	JTP	300	CR	440
			A DEFINIR				140	CR	
30086763	GOICOECHEA, CINTIA ANABELLA	DO	GEOGRAFIA ECONOMICA DEL TURISMO	TURISMO	N	JTP	220	ES	440
		DO	INTRODUCCION AL TURISMO	TURISMO	N	JTP	220	ES	
30550882	PAZOS, SEBASTIÁN ANDRÉS	INV	PI 1238	ECONOMIA	N	IN	176	TW	1760
		INV	PI 1234	ADMINISTRACION	N	IN	176	TW	
		DO	RESPONSABLE GABINETE	NO CORRESPONDE	S	NoC	408	TW	
		GE	RESPONSABLE DE SISTEMAS DE GESTION	NO CORRESPONDE	S	NoC	1000	TW	
31148526	RODRÍGUEZ, DAVID ESTEBAN	DO	CONTABILIDAD III	CONTABLE	N	A1	256	TW	440
		EX	DOCENTE GUIA	NO CORRESPONDE	S	DG	22	TW	
		-	A DEFINIR	-	-	-	162	TW	
31636994	GODOY, YAMILA MERCEDES	DO	CONTABILIDAD PUBLICA	CONTABLE	N	JTP	320	TW	440
		-	A DEFINIR	-	-	-	120	TW	
31773155	DE BRITO, HUGO ANDRES	INV	OBSERVATORIO DE GESTION DE LAS ORGANIZACIONES DISCIPLINA	ECONOMIA	N	AI	50	CR	440

		DO	ADMINISTRACION APLICADA	ADMINISTRACION	N	A1	256	CR	
		-	A DEFINIR	-	-	-	134	CR	
31914914	CIMADEVILLA, ANTONIO	DO	CONTABILIDAD IV	CONTABLE	N	A1	256	TW	440
		EX	DOCENTE GUIA	NO CORRESPONDE	S	DG	100	TW	
		-	A DEFINIR	-	-	-	84	TW	
32220109	SERÓN, NADINE YAMILA	EX	PE-IV JORNADAS DE EC. REGIONALES PAT.	ECONOMIA	N	UE	100	TW	440
		DO	ADMINISTRACION FINANCIERA	ADMINISTRACION	N	A1	192	TW	
		GE	INTERNACIONALIZACION	NO CORRESPONDE	N	NoC	148	TW	
33478510	ZAMARREÑO, JESSICA TAMARA	DO	IMPUESTOS I	CONTABLE	N	A1	192	TW	880
		DO	POLITICA Y ADMINISTRACION TRIBUTARIA	ADMINISTRACION	N	A1	192	TW	
		DO	TECNICA Y PRACTICA IMPOSITIVA	CONTABLE	N	A1	192	TW	
		-	A DEFINIR	-	-	-	304	TW	
36334059	GARCÍA, JOSÉ EZEQUIEL	DO	CONTABILIDAD I	CONTABLE	N	A1	300	CR	440
		-	A DEFINIR	-	-	-	140	CR	

e) Contratación de Profesores Viajeros.

A continuación se da lectura a los siguientes **Despachos** de la Comisión de Enseñanza, los cuales son **aprobados por unanimidad.**

VISTO:

La Nota N° 023/18 SA y el Artículo 35° del Estatuto; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Nota indicada en el Visto, se propone la contratación de docentes para el dictado de asignaturas de la Licenciatura en Economía, bajo la modalidad de Contratos de Locación de Obra (CLO), para el ciclo lectivo 2018.

Que dicha propuesta está enmarcada en el Artículo 35 del Estatuto y conforme las Ordenanzas CS Nros. 020 y 051 y Resolución CS N° 110/08.

Que la efectivización de las mismas están supeditadas a la confirmación de alumnos inscriptos para cursar las respectivas asignaturas y la disponibilidad económico-financiera de la Universidad para atender pasajes y gastos.

POR ELLO:

LA COMISION DE ENSEÑANZA
DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

PROPONE:

ARTÍCULO 1°.- **Aprobar**, los Contratos de Locación de Obra, de los docentes que se detallan en Anexo de la presente Resolución, **Sede Trelew**, cuyo monto se encuentra establecido por la Resolución C.S. N° 110/08, a partir de la fecha y finalización que se indica en cada caso, para cubrir el dictado de las asignaturas que allí se detallan, en el marco del Artículo 35 del Estatuto, Profesores Contratados, y en un todo de acuerdo al Régimen de Profesores Viajeros, conforme las Ordenanzas CS Nros. 020 y 051.-

ARTÍCULO 2°.- Reconocer los gastos de traslado desde la ciudad de origen de cada uno de ellos y hasta la sede donde deba desempeñarse, constando que los gastos de alojamiento, comida y movilidad en Sede correrán por cuenta del docente contratado.

ARTÍCULO 3°.- El alta y duración de cada contratación será dispuesta por la Sra. Decana atendiendo la necesidad académica y disponibilidad financiera de la Universidad, para atender los gastos.-

ARTÍCULO 4°.- El gasto que origine la presente será atendido con la partida presupuestaria asignada a tal efecto.

ARTÍCULO 6°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese a los interesados y cumplido, archívese.-

ANEXO AL DESPACHO.-

APELLIDO Y NOMBRES	ASIGNATURA	<u>Desde</u>	<u>Hasta</u>
<i>SIMPSON, Lucio Mariano</i>	Moneda Crédito y Bancos	<i>01-03-2018</i>	<i>31-08-2018</i>
<i>SIMPSON, Lucio Mariano</i>	Política Económica	<i>01-09-2018</i>	<i>28-02-2019</i>
<i>MIRANDA ZANETTI, Maximiliano</i>	Matemática para Economía	<i>01-03-2018</i>	<i>31-08-2018</i>

VISTO:

La Nota N° 022/18 SA, de la Secretaria Académica, TUA.A. Marcela Myriam Denadei; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Nota del Visto, la TUAU Marcela Myriam Denadei, solicita la designación a partir del 1º de marzo de 2018 y hasta el 28 de febrero de 2019, de la Mg. María Gabriela Benedicto, como Profesora en el espacio disciplinar Estadística, de Sede Trelew, asignándole la responsabilidad del dictado de la asignatura Estadística.

Que la Secretaria Académica solicita además, celebrar contrato de Locación de Obra por un monto total de Pesos ciento noventa y nueve mil ochocientos noventa y siete con cincuenta y seis centavos (\$ 199.897,56) por la realización de tareas como Profesora Responsable en la asignatura Estadística.

Que no existen objeciones que formular.

POR ELLO:
LA COMISION DE ENSEÑANZA
DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

PROPONE:

ARTÍCULO 1º.- **Designar**, a la Mg. María Gabriela BENDICTO, en el espacio disciplinar Estadística, asignándole la responsabilidad del dictado de la asignatura ESTADISTICA de Sede Trelew, desde el 1º de marzo de 2018 y hasta el 28 de febrero de 2019.

ARTÍCULO 2º.- **Celebrar** Contrato de Locación de Obra (CLO) con la Mg. María Gabriela BENDICTO, por un monto total de **PESOS CIENTO NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE CON CINCUENTA Y SEIS CENTAVOS** (\$ 199.897,56), pagaderos en 12 (doce) cuotas de **PESOS DIECISEIS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO CON TRECE CENTAVOS**, desde el 01 de marzo de 2018 al 28 de febrero de 2019.

ARTICULO 3º.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese.-

5.- Solicitud de llamado a concurso regular cargo de Profesor Adjunto dedicación Simple Espacio Disciplinar Contabilidad Pública de Delegación Académica Comodoro Rivadavia.

Seguidamente se da lectura al siguiente Despacho de la Comisión de Enseñanza, el cual es aprobado por unanimidad.

“VISTO:

La Nota N° 006/18 SA; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la nota indicada en el Visto, la Secretaria Académica TUAU Marcela Myriam Denadei, adjunta nota de la Delegada Académica de Comodoro Rivadavia, Cra. Cristina Trola, en la que solicita se autorice el llamado a concurso abierto Regular en el espacio disciplinar Contabilidad Pública para el cargo de Profesor Adjunto dedicación Simple, a los efectos de regularizar el cargo interino, en el marco del Régimen de Carrera Académica.

Que de acuerdo a la Ordenanza CS N° 172, Capítulo 1, inc. 1.2, se debe incluir en el llamado una nómina de los posibles integrantes del Jurado, tarea en la cual se encuentra abocada la Secretaría Académica.

POR ELLO:
LA COMISION DE ENSEÑANZA DEL
Hº CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

PROPONE:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR el llamado a concurso ABIERTO REGULAR para cubrir un cargo de Profesor Adjunto dedicación Simple, en el Espacio Disciplinar CONTABILIDAD PUBLICA de Delegación Académica Comodoro Rivadavia, en el marco del Régimen de Carrera Académica.

ARTICULO 2°.- Autorizar al Sr. Decano a efectuar el correspondiente llamado y la conformación del jurado interviniente.

ARTICULO 3°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese.- “

6.- Proyectos de programas, bibliografías y normas de cátedra.

A continuación se da lectura al siguiente **Despacho de la Comisión de Enseñanza**, el cual es **aprobado por unanimidad**.

“VISTO:

Visto las Notas Nro. 061, 066/17 DD, 001/ 18 DA, 005/18 DC 291/17 y 016/18 SA ; y

CONSIDERANDO:

Que mediante las notas del Visto, se propone proyectos de programa, bibliografía y normas de cátedra de las asignaturas Marco Jurídico Ambiental de Delegación Comodoro Rivadavia, Matemática I y Contabilidad II de Sede Trelew.

Que asimismo se han recibido los proyectos de programas, bibliografías, normas de cátedra con régimen de promoción sin examen final de las asignaturas Derecho Comercial II, Microeconomía y Sociología de las Organizaciones de Delegación Académica Esquel.

Que las propuestas cuentan con el aval de la Secretaría Académica y los respectivos Departamentos.

POR ELLO:
LA COMISION DE ENSEÑANZA
DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

PROPONE:

ARTICULO 1°.- Aprobar para el ciclo lectivo 2018, los programas, bibliografías y normas de cátedra de las asignaturas que a continuación se detallan, indicándose Sede o Delegación y Anexo correspondiente.

ASIGNATURA	SEDE O DELEGACIÓN	ANEXO
MARCO JURÍDICO AMBIENTAL	Comodoro Rivadavia	I
MATEMÁTICA I	Trelew	II
CONTABILIDAD II	Trelew	III

ARTICULO 2°.- Aprobar para el ciclo lectivo 2018, los programas, bibliografías, normas de cátedra con régimen de promoción sin examen final de las asignaturas que a continuación se detallan, indicándose los tribunales examinadores, Sede o Delegación y Anexo correspondiente.

Asignatura	Tribunal Examinador	Sede o Delegación	Anexo
DERECHO COMERCIAL II	Abog. Nelly Nilda GARCIA Abog. Juan Esteban RIMOLDI Abog. Raúl Alberto VILA	Esquel	IV
MICROECONOMIA	Lic. María Victoria FERNANDEZ Lic. Carlos Alfredo BAROLI Lic. Ana Verónica BONIFACIO TRONCOSO	Esquel	V
SOCIOLOGIA DE LAS ORGANIZACIONES	Lic. Mariana GAUNA LAVAYEN Mg. Gabriela María DEMARCHI Lic. María Celeste RAMIREZ	Esquel	VI

ARTICULO 3°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese.-“

Siendo las 13:55 se da por finalizada la sesión.